EL LITORAL

Año XVI — No. 4072 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas — SANTA FE, martes 19 de junio de 1934 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SE ANUNCIA LA RUPTURA DE LAS DEFENSAS DEL F. BALLIVIAN, EN UN KILOM

El Paraguay protestó ante la Sociedad de las Naciones por las supuestas contrataciones de jefes y oficiales mercenarios y por retardar la aplicación del embargo de armas

LOS COMUNICADOS PARAGUAYOS

ASUNCION, 19. — El Ministerio de la Defensa ha dado hoy el siguiente comunicado:

"Nuestras tropas rompieron las posiciones enemigas de Ballivian en una extensión de 1 kilómetro, capturando numerosos prisioneros.

"Continúa el avance de nuestras tropas en los sectores de Cañada Carmeny, Cañada Strongguest, buscando contacto con las nuevas líneas defensivas enemigas".

Protesta en Ginebra

GINEBRA, 19. — El Paraguay protestó ante la Sociedad de las Naciones diciendo que Bolivia trata de evitar, o por lo menos, retardar, el cumplimiento del embargo de armas, porque tiene interés en ganar tiempo para recibir las numerosas armas compradas en el extranjero.

Más adelante la nota acusa a Bolivia de contratar mercenarios en países extranjeros y manifiesta que más de 100 oficiales chilenos y cinco checoeslovacos han sido incorporados al ejército.

Finalmente, desmiente la acusación boliviana en el sentido de que el Paraguay tiene fábrica de armas y dice que solo se han establecido talleres para la reparación de las armas tomadas en la guerra a Bolivia.

Una lucha en el aire

ASUNCION, 19. — El Ministerio de la Defensa ha dado a publicidad el siguiente comunicado:

"Acaba de recibirse el siguiente parte abierto del Comando del Chaco:

"Una vez más el comando enemigo ha sido víctima de los partes falsos de sus subordinados. No es verdad que la aviación boliviana haya derribado un aparato paraguayo el lunes. El 18 del corriente uno de nuestros aparatos de reconocimiento se encontró con otro de la aviación boliviana en la región de D' Orbigny, librándose un combate que se prolongó por espacio de 20 minutos, al cabo de los cuales quedó dueño del aire el piloto paraguayo, reafirmando así, por centésima vez, el heroísmo de nuestros soldados del aire. Nuestra máquina, después de cumplir su misión, aterrizó en su base, en perfectas condiciones".

Firmado: Gral. Estigarribia".

La Era de los monstruos

GINEBRA, 19. — Los pescadores aseguran haber visto un monstruo nadando en el río Doubs. Los pescadores pintan al monstruo como de un aspecto aun más terrible que el de Lochnes y dicen que tiene el cuerpo ovalado, con el dorso color azul y el vientre amarillo.

Agregan que tiene un cuello largo y la cabeza muy pequeña.

La Mujer Encontrada en Brighton

Se ha comprobado que el torso no era de la señora Tufverton

BRIGHTON, 19. — La policía dice que el examen del torso de mujer hallado en ésta, ha permitido establecer en forma definitiva que no se trata de la señora de Tufverton, que se supone ha sido asesinada por su esposo.

VIENA, 19. — La policía trata de aclarar la afirmación hecha por el capitán Pordejay, en el sentido de que no ha visto a su esposa, la señora Tufverton, desde poco después que ambos contrajeron enlace, en Nueva York.

Esta declaración ha sorprendido, pues la contradice el hecho de haberse encontrado valijas con ropas y alhajas de la señora Tufverton, en el departamento de Pordejay.

Las autoridades creen que la señora de Tufverton ha muerto.

Entre tanto, Madame Ahivka, una rubia búlgara, mostró documentos procedentes de Belgrado, en los cuales se certifica que se divorció de Pordejay el 16 de noviembre de 1933, o sea un mes antes que Pordejay contrajera enlace con la señora Tufverton.

LONDRES, 19. — En el Registro Civil de Paddington, figuran los nombres de Ivan Pordejay y Susana Ferrando, como que contrajeron enlace el 22 de marzo.

Este documento destruye la aseveración de Pordejay diciendo que no estaba casado con Susana, aseveración que formuló ante la policía de Viena.

BRIGHTON, 19. — El "Viena Telegraph" dice que un baúl del capitán Pordejay tiene manchas de sangre.

La policía no ha podido confirmar esta versión.

LA VISITA DE INDUSTRIALES A SAN PABLO

Causó impresión un discurso pronunciado por el señor Colombo

UN VIAJE

SAN PABLO, 19. — Los círculos industriales se muestran muy impresionados por la exposición que hizo anoche el señor Colombo en la Federación de Industriales Paulistas, relatando los objetivos de la misión y señalando la oportunidad que hay para aumentar el incremento del intercambio argentino - brasileño.

Se ha sabido que la Confederación Industrial de Río de Janeiro enviará a la Federación de San Pablo detalles sobre los acuerdos alcanzados con los argentinos, y se ha divulgado, asimismo, que la Federación Paulista estará en contacto permanente con la Unión Industrial de Buenos Aires.

SAN PABLO, 19. — Los industriales argentinos, en un tren expreso, salieron a las 7 horas con objeto de visitar los establecimientos industriales y ganaderos de Campinhas.

Sospechoso de bubónica en Tucumán

Los análisis no han revelado que el enfermo lo fuera de peste

TUCUMAN, 19. — El Director del Hospital de Concepción había comunicado a las autoridades sanitarias de la provincia que en el mismo se hallaba un enfermo que presentaba características de hallarse atacado por peste bubónica.

Inmediatamente fué destacado un médico de ésta capital, con objeto de que practicara los análisis del caso, comprobando, luego de minuciosa tarea, que la enfermedad no era peste.

La comisión administradora de Leticia

Llegó hoy a Manaos el Gral. Randon y conferenció con su colega colombiano

MANAOS, 19. — Llegó hoy a ésta, el Gral. Randon, conferenciando con su colega colombiano que ya se hallaba en ésta.

Ambos acordaron esperar al representante peruano de la comisión.

BOGOTA, 19. — Después de la administración que hiciera durante un año la comisión de la Sociedad de las Naciones, hoy fué entregado el trapecio de Leticia a las autoridades colombianas, de acuerdo con el convenio firmado en Río de Janeiro.

UN DISCURSO DE GOERING

BERLIN, 19. — En un discurso que pronunció en Postdam el señor Goering, además de insinuar la posibilidad de que hubiera una división entre Hitler e Hindenburg, respecto a la política nacional - socialista, aceptó que, sin duda, la existencia de descontentos es justificada, pero se trata de casos aislados.

Goering aludió después a los críticos notables, como al peor mal que existe, y por eso su discurso se considera como la replica oficial al que pronunció Von Papen ayer.

El señor Goering dijo:

—Es indudable que el entusiasmo que nos saludó hace 18 meses, no es ahora tanto; estas expresiones del sentimiento se calman y retornan a intervalos. Es a nosotros que corresponde hacer que se produzcan en un momento dado. Debemos cuidar de no perder el contacto con el pueblo.

3 Comunistas condenados a la última pena

Con éstos, son seis los condenados en los últimos 4 días, en Berlín

BERLIN, 19 — Tres comunistas acusados de haber dado muerte a dos agentes de policía, durante los desórdenes de 1931, fueron condenados a muerte.

Con éstos, se eleva a seis el número de condenas a la pena capital que han sido aplicadas en los últimos 4 días en Berlín.

Terminó la huelga de metalúrgicos

Los patrones aceptaron el experimento de un trimestre

MADRID, 19. — Después de tres meses y medio, terminó la huelga de metalúrgicos.

Los obreros lograron obtener la semana de trabajo de 44 horas y los patrones aceptaron el experimento por un trimestre.

EL CONFLICTO DE MADRID Y CATALUÑA

Sería reformada la ley de cultivos

MADRID, 19 — El gabinete escuchó el informe del delegado del gobierno de Cataluña, señor Correras, respecto a la solución posible del conflicto.

El gobierno proyecta llegar a un arreglo de acuerdo con el sistema judicial y es posible que se obtenga la reforma de la ley de cultivos, para acomodarla a las disposiciones de la Constitución.

MERCADO NACIONAL DE PATATAS

PUERTO DE BUENOS AIRES

Precios del día (los 10 kilos)

BUENOS AIRES, 19 — Las patatas se cotizaron hoy a los siguientes precios:

Chaqueña Sud: de $ 0.25 a 0.63.
Chaqueña Río Negro: $ 0.60.
Blanca de Mendoza: de $ 0.85 a $ 1.—.
Blanca Oeste: $ 0.55.
Blanca Río Negro: $ 0.95.
Sumas entradas: 5.254.
Suma total: 69,710.
Vagones a descargar: 45.

LOS ACTOS DE HOMENAJES A J. B. ALBERDI

Uno importante tuvo lugar ante el mausoleo que guarda los restos del prócer

EN LA ESCUELA

BUENOS AIRES, 19 — Alcanzó brillantes proporciones, pese al mal tiempo, el acto oficial organizado en el cementerio de la Recoleta, en memoria de Juan Bautista Alberdi, en ocasión de cumplirse el quincuagésimo aniversario de su fallecimiento. Numeroso público se congregó frente al mausoleo que guarda los restos de Alberdi, desde mucho antes de iniciarse el acto aludido. El monumento estaba completamente adornado de flores, entre las que se destacaban las ofrendas de la Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Educación, Centro Juan Bautista Alberdi, y numerosas instituciones. Varias banderas argentinas, igualmente, habían sido colocadas sobre el mausoleo del prócer.

Momentos antes de iniciarse la ceremonia, llegó a la necrópolis el presidente de la República, acompañado de su edecán. Se hallaban presentes, asimismo, el ministro del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, rector de la Universidad, doctor Gallo, y numerosos altos funcionarios.

En el peristilo de la Recoleta hizo uso de la palabra el doctor Carranza, al que siguieron varios oradores que destacaron la personalidad de Alberdi.

BUENOS AIRES, 19—Con asistencia del presidente del Consejo Nacional de Educación, se llevó a cabo el acto de homenaje a la memoria de Juan Bautista Alberdi, organizado en la escuela que lleva su nombre.

La Piratería en la Costa de China

Llegó a puerto un buque que fué asaltado por bandidos chinos

CASTIGO

CHEFFE, 19 — Llegó el capitán del buque de bandera británica "Shuin-Tien", que fué asaltado por piratas. Manifestó que un oficial fué gravemente herido al resistirse a los atacantes.

Los bandidos, después del saqueo minucioso a que sometieron al buque, huyeron, llevándose consigo 20 pasajeros y varios oficiales, para pedir rescate por ellos, logrando eludir la persecución de los buques de guerra británicos y norteamericanos. Dice el capitán que los piratas huyeron hacia un pantano inaccesible en el delta del río Amarillo.

Se sabe que entre los secuestrados figura un oficial del ejército japonés llamado Yamamoto. Los británicos tienen el propósito de enviar aeroplanos del buque portaviones "Eagle", pues los buques de guerra no pueden navegar en la zona en que se han internado los piratas.

El capitán dice que los piratas son navegantes inteligentes, pues dirigieron el buque sin errores una vez que los oficiales estuvieron [illegible] en sus camarotes y los pasajeros estaban en los [illegible].

Otro huracán ha castigado a Honduras

Fueron destruídas muchas plantaciones de la United Fruit

TEGUCIGALPA, 19. — Noticias de Progreso hacen saber que un huracán destruyó el domingo las plantaciones de la United Fruit, en la zona de Tela, Urraco y Palo Blanco.

Se sabe que hay numerosas víctimas, pero ha sido imposible establecer su número.

Las comunicaciones con la región están interrumpidas.

ARRIESGADA PRUEBA DE AUTOMOVILISMO

RIO DE JANEIRO, 19. — Una temeraria carrera de automóviles, con 8 vueltas en V, una de ellas de ángulo de 15 o, e incluyendo la famosa vuelta en S, tal vez la más espectacular del mundo, se llevará a cabo en esta capital en septiembre, con participación de famosos volantes de distintos países del mundo.

Raúl Riganti, uno de los corredores argentinos más arrojados, que ha sido por dos veces corredor de las 500 millas de Indianápolis, tomará parte en la prueba, denominada Gran Premio de Río de Janeiro, y que se disputará sobre el circuito Gavea, hasta terminar 25 vueltas del mismo, en una carretera de concreto y tierra.

También es posible que participen en la carrera el francés Roberto Gahet y el alemán Von Stneck. Asimismo, han prometido inscribir sus coches más de 20 corredores europeos y norteamericanos.

El ganador obtendrá un premio de 60.000 francos, más o menos unos 24.000 pesos argentinos.

Al que llegue segundo le corresponderán 20 contos y 10 al tercero. Los que se clasifiquen en los demás puestos, hasta el 6o., tendrán una compensación de 5 contos.

Podrán tomar parte en la carrera coches de 750 kilos de peso, o más, no habiendo limitación ninguna para la capacidad de los cilindros y el poder de los motores.

Aunque el Dr. Ramón Miranda de Silva, uno de los organizadores de la carrera, dijo que posiblemente correrían los argentinos Mac Carthy y Verdin, además de Riganti, se sabe que aquéllos no han elegido aún el coche con que disputarán las pruebas.

LOS DAÑOS DE LA LANGOSTA EN PORTUGAL

Se han adoptado enérgicas medidas para evitarlos

LISBOA, 19. — El gobierno, alarmado por la invasión de la langosta que amenaza toda la zona de Helva, ha dispuesto adoptar medidas urgentes para combatirla.

Se ha dispuesto que numerosos expertos se dirijan a la zona afectada, con productos químicos destinados a destruir langosta y se ha ordenado que los soldados construyan zanjas para enterrarlas.

Los atentados terroristas

ESTALLARON VARIAS BOMBAS EN VIENA

VIENA, 19 — Al cumplirse el aniversario de la promulgación del decreto que declara la ilegalidad del fascismo, explotaron varias bombas en distintos puntos de la ciudad, pero no se ha determinado si son socialistas o nacionalsocialistas los autores de los atentados.

La única demostración de la protesta nacionalsocialista fué una bandera con la cruz swástica levantada en lo alto de un edificio.

OTRA PUEBLADA CONTRA UNA CIA. DE ELECTRICIDAD

Fué llevada a cabo en la localidad bonaerense de Las Flores, anoche

LAS FLORES, 19. — A raíz de un desperfecto que se produjo en la usina eléctrica local, la población de ésta quedó a obscuras anoche por espacio de unas doce horas. Como no es ésta la primera vez que tal cosa ocurre, el vecindario se sintió muy molesto por la falta de luz, y algunos elementos tomaron la iniciativa de proceder por su propia cuenta.

Fué así como bien pronto un grupo de hombres y muchachos, en compacto desfile, llegó hasta la usina, a los gritos de "Queremos luz"; una vez frente al local de aquélla, se inició una pedrea que tomó poco después grandes proporciones.

Como nada se obtuviera con este procedimiento, el grupo, cada vez más numeroso, se trasladó hasta las oficinas de la Compañía de Electricidad y apedrearon las vidrieras del salón de exhibición y venta de artefactos, destrozando los cristales. Los más audaces y exaltados, entraron en seguida al salón y procedieron a destrozar o robar todo lo que hallaban a su paso. Mientras tanto, otros grupos desfilaban por la Avenida San Martín, y hacían pedazos los focos de luz, expresando a gritos que la empresa de las eléctricas era enemiga del pueblo, pues debido a sus esfuerzos no ha sido posible aun fundar la usina popular con lo que se obtendrían grandes rebajas de tarifas y otras ventajas.

La policía hizo acto de presencia en lo más álgido de los sucesos, pero fué impotente para contener la pueblada, pues que el número de los que formaban en el grupo de los desordenados, era mayor que el de representantes de la autoridad, en una gran proporción.

Finalmente, y antes que siguieran adelante los desmanes, consiguió la usina restablecer la luz, volviendo las cosas a su quietud normal.

DESORDENES COMUNISTAS EN TOLOSA

Un centenar de heridos hubo a consecuencia de ellos

TOLOSA, 19. — Se ha ordenado que fuertes patrullas recorran las calles, ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes que provocaron anoche comunistas y socialistas.

Un centenar de heridos se asiste en los hospitales y salas de primeros auxilios como consecuencia de aquellos desórdenes.

Mercados de Haciendas

Mercado de Liniers

BUENOS AIRES 19. — La exigua entrada que se registró hoy en este mercado y que alcanzó a 3819 animales, obligó a la demanda a operar con márgenes que superaron a los anotados en la víspera, para todas las categorías de vacunos, en particular para los lotes nuevos y sobresalientes de tipo consumo, por los cuales la demanda se mostró muy interesada.

El detalle de la entrada fué este: novillos, 1902; vacas, 1018; terneros 899.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Novillos muy especiales de frigorífico de $ 0,1350 a $ 0.16
Novillos muy especiales livianos . . . de $ 0,1240 a $ 0.15
Novillos de [illegible] . de $ 0,1200 a $ 0.15
Novillitos de [illegible] de $ 0.1250 a $ 0.1363
Vacas de [illegible] . . . de $ 0.0750 a $ 0.125
Vaquillonas de [illegible] de $ 0.1120 a $ 0.1150
Terneros de [illegible] de $ 0.1200 a $ 0.14
[illegible] . . . . de $ 0.1220 a $ 0.23

Mercado de Avellaneda

BUENOS AIRES 19 — Con precios que señalaron mayor firmeza se liquidaron hoy en este mercado 1294 corderos. En capones y ovejas los negocios fueron escasos, particularmente para ovejas livianas. Para borregos, la demanda de los frigoríficos por los lotes pesados, persistió como en la víspera, no obstante lo limitado de las ofertas.

La entrada fué de 4027 animales y el remanente de 1418.

Los precios extremos del día fueron los siguientes:

Capones pesados . . de $ 10.20 a $ 11.50
Capones livianos . . de $ 3.50 a $ 7.52
Ovejas pesadas . . . de $ 11.70 a $ 12.20
Ovejas livianas . . . de $ 4.00 a $ —
Borregos pesados tipo frigorífico . . . . . de $ 4.50 a $ 7.30
Borregos livianos de [illegible] . . . de $ 4.00 a $ 4.50
Borregos [illegible] . de $ 4.50 a $ 5.00
Corderos, [illegible] . de $ 2.95 a $ 5.00
Corderos [illegible] . de $ 7.00 a $ —

Mercado de porcinos

BUENOS AIRES 19. — El interés que reinó en este mercado para las distintas categorías de hacienda porcina, unida a lo limitado de la entrega que se registró esta mañana, hizo que los negocios se llevaran a cabo en un ambiente más animado que ayer, como lo traducen las cotizaciones obtenidas que oscilaron entre 0.2250 y 0.42 el kilo vivo.

LLOVIO UN POCO EN LONDRES

El Arzobispo de York había orado en la Catedral

LONDRES, 19. — Llovió ligeramente en esta ciudad, poco después que el Arzobispo de York hubo orado en la Catedral, ante numerosos fieles, pidiendo lluvia.

Esta es la primera vez que llueve en esta capital, después de muchos días de intensa sequía.

ACTO DE ARROJO DE UN AGENTE

Sacó del agua a una joven que intentaba suicidarse

BUENOS AIRES, 19. — Esta madrugada se registró en la ribera del Riachuelo, próxima al puente de la Avenida Sáenz, un acto de arrojo llevado a cabo por el agente Francisco Valentín Fernández, perteneciente a la comisaría 34a., quien logró salvar a la joven Blanca Castex, que padece de una enfermedad nerviosa, y que se había tirado al agua para matarse.

Fernández al ver a la joven, que es argentina, de 25 años, se lanzó también al agua y logró llegar hasta ella, en pocas brazadas; asiéndola de los cabellos, la pudo [illegible]

Incendio de Bosques en Francia

Han hecho explosiones granadas abandonadas durante la guerra

LA SEQUIA

MULTOUN, 19. — Las tropas están desde el sábado luchando con un incendio de bosques que se produjo en Hartmanis.

Hay varias poblaciones en peligro, pues el incendio está haciendo explotar numerosas granadas abandonadas durante la guerra y se teme que las explosiones puedan prolongarse hasta las inmediaciones de las aldeas.

El trabajo de extinción del fuego se hace difícil debido a la velocidad con que el elemento se propaga, pues, como se sabe, hace más de dos meses que no llueve en ésta región.

Varias aldeas pueden ser envueltas por las llamas, y las autoridades descuentan que es posible que en el bosque haya numerosas personas rodeadas por las llamas.

Espera un hijo la Sra. de Lindbergh

Dentro de breve tiempo un nuevo niño alegrará el hogar

NUEVA YORK, 19 — El "Daily News" informa que los esposos Lindbergh esperan un hijo para dentro de poco tiempo.

Este será el tercer hijo del matrimonio, el [illegible]

LOS UNIVERSITARIOS ROSARINOS RECHAZARON EL PROYECTO DE LA HUELGA GENERAL, DE INSURREXIT

En la localidad de Totoras, departamento Iriondo, se incendió esta mañana la iglesia parroquial, posiblemente, debido a un corto circuito que incendió el cielo-raso

UN TELEGRAMA DEL DIPUTADO VIONNET

ROSARIO, 19 — Tuvo lugar en las últimas horas de ayer, la asamblea de estudiantes de Medicina, continuación de la realizada el 6 del corriente y que tenía por objeto considerar la proposición del grupo "Insurrexit" en el sentido de que se declarara una huelga general, con acción directa y enérgica, hasta obtener: 1o., el retiro de la intervención; 2o., el reintegro de la Casa del Estudiante y 3o., la no aplicación de los estatutos Nazar-Castex.

La moción de huelga fué rechazada luego de un largo y animado debate.

Un incendio

ROSARIO, 19 — Informaciones llegadas de Totoras, población del departamento Iriondo, hacen saber que esta madrugada se produjo un incendio en la iglesia parroquial de esa, incendio que destruyó totalmente el templo, no obstante los esfuerzos que hicieron policías y vecinos para contener el fuego.

Se cree que el incendio tiene su origen en un corto circuito, pues la instalación eléctrica pasaba junto a un cielo raso que estaba en muy malas condiciones.

Las pérdidas no han sido calculadas todavía, pero se presume que el monto de las mismas es elevado.

Una condena

ROSARIO, 19 — Ha sido condenado a tres años de prisión Esteban Alturia, uno de los componentes de la banda de [illegible]

Telegrama del Sr. Vionnet

ROSARIO, 19 — El doctor Enzo Bordabehere, secretario general del Partido Demócrata, ha recibido el siguiente telegrama, firmado por el diputado nacional señor Rodolfo Vionnet:

"Acabo de leer en diarios de Santa Fe y Rosario, versiones antojadizas sobre mi situación en el partido. Nada más falso. Me siento muy cómodo en mi banda, solidario con mi partido y orgulloso del gobierno del doctor Molinas. Lo saluda cordialmente. — Rodolfo Vionnet".

Delegación radical

ROSARIO, 19 — El viernes parte para la Capital Federal una delegación que integran el doctor A. Molinas y el señor Carlos Herrera.

Esta delegación solicitará de las altas autoridades partidarias el envío de una delegación al acto de homenaje al señor Irigoyen que se tributará próximamente en ésta.

Reunión de directorio

ROSARIO, 19 — Hoy se reunirá el directorio del Banco Municipal de Préstamos, con objeto de considerar el pedido de la Intendencia en el sentido de que se descuenten los sueldos del personal municipal, impagos en gran parte desde diciembre.

En el directorio existe ambiente favorable, pues el Intendente ha [illegible]

LA MORATORIA DE LA DEUDA DE ALEMANIA

Inglaterra insistirá en la compensación

LONDRES, 19 — El gobierno, dentro de poco, notificará a Alemania que sino acepta el pedido de algunos acreedores, establecerá el "Clearing-House".

De este modo, se agrega, compensará la deuda en moratoria con el producido del balance comercial favorable.

Un match de revancha de Carnera y Baer

EL MADISON SQUARE GARDEN DESEARIA EFECTUAR UNA SELECCION

NUEVA YORK, 19 — Siguen las negociaciones para concertar un match revancha, entre Primo Carnera y Max Baer.

El Madison Square Garden desearía efectuar un torneo de eliminación para que el ganador se mida con Baer en julio del año próximo, pero los managers de Baer, Jack Dempsey y Hoffmann, prefieren que el nuevo campeón combata con su vencido inmediatamente.

La temporada de carreras de Ascott

DUPLICADO, DE LORD HYDE, GANO EL "ASCOTT STAKES"

ASCOTT, 19 — En el "Ascott Stakes", una de las grandes pruebas de la temporada de carreras inglesa hoy, tomaron parte 10 caballos.

La carrera fué ganada por Duplicado, un caballo de Lord Hyde, que se impuso por dos cuerpos a Brighton Bird.

10 MINUTOS SESIONO EL SENADO HOY

Solamente se dió entrada a algunos asuntos

BUENOS AIRES, 19 — A las 16 horas, con asistencia de 17 senadores y bajo la presidencia de Roca, se reunió el Senado.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, los que se destinaron a las respectivas comisiones y a las 16.10 se levantó la sesión, por no haber asuntos que tratar.

El atentado contra el presidente cubano

Ha sido detenido un teniente de la marina

LA HABANA, 19 — Ha sido detenido el teniente de marina Jorge Ortiz, que fué adicto al régimen del ex presidente Grau de San Martín, bajo la acusación de haber intervenido en el complot llevado a cabo para atentar contra la vida del presidente de Cuba, señor Mendieta.

El fracaso de la Convención Radical habría sido el fruto de una maniobra de un grupo

Ella habría estado a cargo de la fracción que es adversa a la idea de implantar el voto directo dentro del partido, como disposición de la Carta Orgánica

INFORMACIONES DEL ROSARIO
(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 19. — En los círculos radicales irigoyenistas de esta ciudad, se expresa que el fracaso de la convención anunciada para el sábado último en Santa Fe, habría sido el resultado de una maniobra política, de los que no desean que en la nueva carta orgánica se implante el voto general para la elección de todo cargo electivo, inclusive la gobernación. Como es notorio hubo 30 convencionales, faltando sólo uno para la formación del quórum.

Si se hubiera efectuado el sábado, el departamento General López habría carecido de representación, dado que existe una vacante por fallecimiento del doctor José M. Hoffmann y otro el doctor Jorge Romeo Acuña (no debe confundirse con un médico de apellido parecido, del departamento Castellanos, encuéntrase en Catamarca.

Además el señor Aurelio González, expresó que no podría ir a Santa Fe, aunque vino el viernes a Rosario para asistir a una reunión de convencionales, donde quedó decidido el plan de acción a desarrollar en Santa Fe, especialmente en lo que se refiere al voto general.

Expresase que los amigos del ex senador Antille son contrarios a esa medida.

Cesantías en el Registro Civil

ROSARIO, 19. — El señor Juan E. Siburu, que ha sido declarado cesante del cargo de secretario del Registro Civil de la 7a. sección, dispónese a enviar una carta al senador de la Torre, de quien era antes ferviente admirador, tanto que en cierta oportunidad prestóle un gran servicio.

Cuando en un acto socialista celebrado en el Social Theatre, el extinto senador Justo, atacó con una violencia inusitada al doctor de la Torre, el joven Siburu, le envió una carta a Pinas, dándole cuenta de lo ocurrido, junto con la versión de un diario al respecto.

Ello motivó no sólo una efectiva contestación del doctor de la Torre, sino que éste publicara una especie de "Página Histórica" contra el senador Justo, que no la replicó por medio de la prensa, sino en otra conferencia que dió en Temperley, provincia de Buenos Aires.

Por otra parte el joven Siburu, ha sido entusiasta demócrata desde que estuvo en condiciones de intervenir en política, siendo además cuñado del señor Ricardo C. Argona, gran amigo del gobernador Molinas.

El "Boletín Oficial"

ROSARIO, 19. — Son frecuentes los errores de fechas y numeración en el "Boletín Oficial" de la provincia, que aunque se edita en Santa Fe, larga una edición como apareciendo en Rosario, cosa que sucede desde su creación.

Ahora los números 4741 y 4752, de la edición de Rosario, aparecen ambos fech[illegible] el 15 de junio de 1934, lo que [illegible]ribuye a provocar equivocaciones.

Y a propósito del poco cuidado que se tienen en las cosas oficiales, basta decir que en el diario de sesiones del senado del 15 de mayo último, al ministro de Instrucción Pública, doctor de la Vega, llámasele José M., cuando su patronímico es Luis M.

Sucursal bancaria en Rufino

ROSARIO, 19. — No prosperarán las gestiones que se hacen desde Rufino, para conseguir que el Banco Provincial, instale una sucursal en esa ciudad, aunque venga una delegación de fuerzas vivas a entrevistarse con el directorio.

Resulta que ya hay sucursal en Venado Tuerto, de modo que la de Rufino no tiene límite propio de acción, dado que la zona de influencia son en ese punto las provincias de Buenos Aires y Córdoba, con las cuales no puede negociarse.

Reconstrucción de un crimen

ROSARIO, 19. — Mañana el juez de Instrucción doctor Ivancich, acompañado del secretario Aragón y del fiscal Cáceres, trasladaráse a Armstrong (Belgrano) para reconstruir la forma cómo fué muerto Augusto Elías por Ricardo Alanis, hecho ocurrido el 30 del mes pasado.

Dicha diligencia ha sido solicitada por el representante del ministerio fiscal.

Jubilación de un comisario

ROSARIO, 19. — El comisario José L. Molina, acogeráse a los beneficios de la jubilación, anunciándose que en su reemplazo será designado el actual comisario inspector Deolindo A. Muñoz, a quien por razones de orden político, se dimitirá de delegado.

De paso a San Javier llegó esta mañana el Administrador de los FF. CC. del Estado

Los trenes de carga entre Tostado y San Cristóbal llevarían un coche mixto de pasajeros. — Pedido del diputado S. Leiva



El Administrador General de los FF. CC. del Estado, Ingeniero don Pablo Nogués (1), el ing. don Augusto Arnim Krause (2), Sub-administrador de los mismos FF. CC. en la estación del Central Norte, posan acompañados de los Dres. José B. Menchaca, Federico Montyn y algunos amigos, momentos antes de continuar viaje al Chaco, en su jira de inspección.

Por vía F. C. Central Argentino llegó esta mañana a las 7.25 horas el administrador de los Ferrocarriles del Estado, señor Pablo Nogués, quien partió antes de medio día en un tren especial a San Javier, con el fin de adoptar algunas medidas relacionadas con los estudios para la construcción del ramal de San Javier a Reconquista, aprobado ya por el Congreso Nacional. Desde San Javier el ingeniero Nogués se trasladará a Naré, para seguir viaje a San Cristóbal y Tostado, y desde esta última estación seguirá a las provincias del Norte.

—Antes de partir, el ingeniero Nogués recibió la visita del diputado por 9 de Julio, y vicepresidente de la Cámara, señor Salvador Leiva, quien le expuso el anhelo de los pobladores de las estaciones comprendidas entre San Cristóbal y Tostado, de que se dotara a los trenes de carga rápidos que circulan entre ambas localidades, de un vagón mixto de pasajeros, facilitando así las comunicaciones entre los dos pueblos y que los viajeros puedan combinar en San Cristóbal cuando quieran trasladarse a esta capital.

Actualmente, entre Tostado y Santa Fe, circulan tres trenes de pasajeros semanales, y si fuera satisfecho el pedido formulado por el diputado Leiva, se conseguiría con escasa molestia para la empresa, un servicio de utilidad pública.

El ing. Nogués prometió ocuparse del petitorio y tratar que la solución del mismo sea favorable a los intereses de dichas poblaciones.

Fué arrollado un ciclista en 25 de Mayo y Boulevard

En horas de la tarde se produjo en una calle relativamente céntrica, un accidente de tráfico que pudo tener importantes consecuencias para un ciclista.

Poco después de las 16 horas, circulaba por la esquina de 25 de Mayo y Boulevard Pellegrini, un carro de la Maestranza Municipal, conducido por Roberto Brochero, con domicilio en 25 de Mayo 1650, cuando, en circunstancias no bien determinadas aún, arrolló al ciclista Egidio Goya, con domicilio en Aristóbulo del Valle al norte.

La fuerte embestida arrojó a Goya sobre el pavimento; inmediatamente fué recogido y, constatado que presentaba algunas lesiones, conducido a la Asistencia Pública, donde le fué practicada la primera cura. Más tarde Goya fué llevado a su domicilio, donde permanece en asistencia.

La seccional 3a. instruye el sumario de práctica.

NOTICIAS DE ALEMANIA

FESTIVALES WAGNER Y MOZART EN MUNICH

Los festivales que tradicionalmente dedica todos los años la ciudad de Munich a las obras musicales de Wagner y Mozart tendrán lugar este año desde el 9 de julio hasta el 20 de agosto, bajo la dirección del célebre director de orquesta Hans Knappertsbusch. El festival wagneriano tendrá lugar, como de costumbre, en el Teatro Prinzregenten y comprenderá representaciones de "Los maestros cantores", "Parsifal", "Tristán e Isolda", "Lohengrín" y las cuatro jornadas del "Anillo del Nibelungo": "El oro del Rin", "La Walkiria", "Sigfrido" y "El ocaso de los Dioses".

El programa del festival mozartiano se desarrollará también según costumbre, en el marco por demás apropiado del Teatro Residenz, elegante sala de estilo rococó y comprenderá La flauta encantada, Don Juan, Cosí fan tutte, y el El rapto del Serrallo. Los precios de las localidades, que las agencias de viajes despachan en contaduría, oscilan entre 5 y 30 marcos para las representaciones de obras wagnerianas y entre 5 y 20 marcos para las de las obras de Mozart.

EL CANCILLER HITLER INAUGURARA LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE CARRETERAS

La extraordinaria importancia económica, cultural y técnica del gigantesco programa de construcción de carreteras establecido por el gobierno alemán, será por primera vez expuesto al público en todo su alcance y detalle, en la Exposición "Die Strasse" (La Carretera), que el canciller Hitler inaugurará personalmente en Munich el día 9 de junio. Esta Exposición se debida a la iniciativa personal del propio canciller y será dirigida por el doctor Todt, Inspector General de Carreteras en Alemania. La realización técnica del certamen corre a cargo del conocido arquitecto Profesor Gessner.

Los frescos monumentales que decoran el vestíbulo de entrada constituyen, en cierto modo, el prólogo de la Exposición. Llevan dichas pinturas murales el título genérico de "Historia de la Carretera" y en ellas se ve gráficamente representada la evolución del camino desde el sendero primitivo de las tribus teutónicas y la calzada romana hasta los modernos [illegible] de nuestro tiempo pasando por los grandes caminos medievales que [illegible] las [illegible] poderosas empresas de los Fugger y de la Liga Anseática, así como las caravanas de la sal cuyo paso fué origen de la fundación de la ciudad de Munich. En otra sección titulada "Transformaciones del Tiempo" se presentan una serie de gráficos, grabados y maquetas, exponiendo los cambios experimentados por la construcción de caminos según las épocas. La parte más atractiva de esta sección está dedicada a las "Rutas del Tercer Reich", con especial referencia a los más modernos sistemas empleados en Alemania tanto para la construcción de carreteras como para la reglamentación del tráfico.

Estas secciones, que podríamos llamar generales, de la Exposición se ramifican en una serie de secciones parciales o monográficas. La "Asociación Alemana de la Industria Automóvil" presenta una sección especial — "El Automóvil Alemán" — dedicada al problema de la motorización en todos sus aspectos. Otra sección interesante está dedicada a "La Carretera y el Deporte". Los Ferrocarriles Alemanes muestran el sistema de líneas y servicios automóviles complementarios que tienen establecido en todo el país y los modelos más modernos de aparatos de señales para conseguir la máxima seguridad del tráfico y la máxima disciplina en los transeúntes. La Administración Postal, los Municipios alemanes y todos sus servicios administrativos interesados en el tráfico por carretera están representados en la Exposición, dentro de cuyo conjunto llaman asimismo especialmente la atención del visitante las secciones dedicadas a "Policía del Tráfico", "Mapas y Literatura sobre Comunicaciones", "Cuidado de las Carreteras", "Puentes" y "La Carretera y el Paisaje".

[illegible] ción sobre las [illegible], pero exonera a los patrones que se subscriben a los sistemas de seguros contra la cesantía de los Estados.

Grave accidente de tráfico

UN HOMBRE PERDIO EL BRAZO

Pasadas las 12.20 horas en la calle Bvard. Pellegrini entre las de 25 de Mayo y Rivadavia, un hombre de edad avanzada intentó cruzar la calzada en circunstancias que pasaba un tranvía de la línea No. 2, siendo embestido. Cayó al pavimento y el coche le pasó sobre el brazo seccionándoselo.

A la hora de escribir esta información aún no se sabía el nombre de la víctima el cual fué llevado para su curación al Hospital de Caridad. Su estado es muy grave. Intervino la seccional 3a.

Por exceso de precaución, una estatua permanece desconocida por 65 años

Fué donada a la ciudad en 1869 por un acaudalado

NUEVA YORK, 19. — El Departamento de Parques y Paseos de la ciudad de Nueva York, tiene unos grandes almacenes en el Parque Central, esquina a la calle 79.

En dicho lugar, y, a pesar de los libros registros etc., que allí existen, fué "descubierta" una hermosísima estatua de Cristóbal Colón, perfectamente conservada, y de cuya existencia allí nadie sabía nada.

La estatua fué tallada en mármol en Roma, Italia, por la famosa escultora Emma Stebbins en 1867, y fué regalada a la municipalidad de Nueva York en 1869 por el señor Marshal Owen Roberts, acaudalado comerciante de aquella época, quien fué siempre un gran admirador del navegante descubridor de nuestro Continente.

Por motivos desconocidos, esa estatua quedó perfectamente guardada en los citados almacenes durante sesenta y cinco años, al cabo de los cuales, será instalada en lugar preferente en el Parque de Colón, preparándose ahora actos para celebrar brillantemente la revelación de la misma.

CURIOSIDADES

Que entre las lilas más apreciadas están las blancas. Pero esta flor no procede de una planta especial, pues originariamente todas las lilas son del mismo matiz. Se vuelven blancas por el tratamiento que reciben. Las plantas destinadas a darlas se mantienen en absoluta obscuridad y con muy poca tierra. Cuando aparece el albo racimo, recién se deja llegar hasta las ramas la luz solar necesaria para su salud.

EL ZEPPELIN LLEGO HOY A SU HANGAR

El 23 iniciará su viaje a Sud América

FRIEDRICHSHAFEN, 19. — Llegó hoy a su base en ésta, el dirigible Graf Zeppelin.

El 23 del actual la aeronave iniciará un nuevo viaje a Sud América, al final del cual llegará a Buenos Aires.

XIo. Salón del Museo Provincial

Vendrán a presenciarlo los críticos de arte de los principales diarios metropolitanos

La Comisión Provincial de Bellas Artes del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", está dando término a los trabajos preliminares de organización del XIo. Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado, consistentes en la recepción de las obras enviadas por los artistas nacionales desde distintos puntos del país.

En estos días se clausurará la inscripción y la referida Comisión iniciará inmediatamente las tareas de examen de las obras para determinar las que hayan de ser expuestas.

El conjunto de trabajos remitidos al XIo Salón, excede con mucho, en calidad y cantidad, a los de años anteriores, por lo que la tarea de selección, habrá de ser particularmente importante este año, toda vez que el espacio disponible en el Museo —y se destinarán todas las salas del mismo a la exposición— resultará insuficiente ante el número extraordinario de envíos.

Uno de los aspectos más interesantes del presente certamen lo constituye la presencia de artistas de los más apartados puntos de la provincia, algunos de ellos con obras realmente estimables, lo que habla elocuentemente de la difusión alcanzada por el Salón de Santa Fe en todos los ámbitos de la provincia y del país.

Este año vendrán también, como es costumbre, los críticos de arte de los principales diarios metropolitanos, en particular D. José León Pagano y D. José María Lozano Mouján, enviados especialmente por "La Nación" y "La Prensa", respectivamente, de acuerdo con las comunicaciones recibidas por la presidencia de la institución.

Asimismo, vendrán delegaciones de la Dirección Nacional de Bellas Artes, museos provinciales y principales centros artísticos del país.

GIROS A LA VISTA

COTIZACION EN $ M/N.

Banco de la Nación

1 libra esterlina	19.11
100 francos	24.99
100 francos suizos	123.01
100 francos belgas	88.42
100 pesetas	51.82
100 liras	32.63
100 dólares	378.41

El próximo aniversario patrio

Su celebración en Villa María Selva

Patrocinado por la sociedad vecinal "Unión y Progreso" de Villa María Selva se están llevando a cabo, con todo entusiasmo, preparativos para celebrar dignamente en este vecindario, la recordación de nuestro próximo aniversario patrio. Al efecto, se han designado distintas comisiones de caracterizados vecinos, quienes de lleno se han dado a la tarea de correr con todos los preparativos que conduzcan esta iniciativa a un feliz éxito y para lo cual cuentan ya con la cooperación de casi todas las personas del barrio, autoridades y comercio en general.

Se ha esbozado en general, el programa a desarrollarse en el cual se incluirán entre otros números, un baile el día 7 en los salones de la sociedad patrocinante, juegos populares los días 8 y 9, con importantes premios; una fiesta escolar el día 9 a cargo de los alumnos de la escuela "Jorge Stephenson"; un lunch para todo el alumnado y numerosos e importantes fuegos artificiales.

La organización de estos festejos ha despertado general entusiasmo en Villa María Selva y barrios circunvecinos y ello ha de contribuir sin duda a un mejor lucimiento de los festejos que se están preparando en homenaje al aniversario patrio.

Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia

Celebró sesión ayer por la tarde esta entidad, con la presencia de sus miembros, señoras de Chávez, de Melis, de Fabris, de Viñas y señores doctor Bahlemann, doctor Montyn, doctor Birri, señor de la Peña, señor Giavedoni, señor Bossio y señor Beltrame. Resolvióse lo siguiente:

Autorizar la publicación de un periódico, que será órgano de los niños de la escuela y ponerle el nombre de "Aleteos", que resultó con mayoría en la consulta que a este efecto se hizo a los alumnos. Con este propósito, se designó la Comisión de Revista y Propaganda, cuya creación se había resuelto en una sesión anterior, que será dirigida por la maestra señorita Ana Pourcade, e integrada con el resto del personal docente de la escuela.

—Adquirir los dos tomos últimos de la Enciclopedia Espasa, que faltan para completar la obra.

—Adquirir tres palanganas de hierro enlozado, para reponer otras tantas que se encuentran deterioradas en los lavatorios de la escuela.

—Comprar medias, tricotas, calzado y otras ropas para ser repartidas entre los alumnos necesitados del colegio, en conmemoración del próximo aniversario patrio del 9 de julio.

DIRECCION DEL PUERTO

La escala hidrométrica marcaba hoy 0.83.

El río bajó esta mañana 0.05.

El calado máximo admisible del [illegible]

Escuela de Suboficiales

Requisitos de ingreso

La Dirección de la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" instalada en Campo de Mayo (Bs. Aires), ha dado a conocer los requisitos exigidos a los aspirantes a ingresar en el Instituto, en el cual después de dos años de estudio, los alumnos obtienen el grado de suboficial del ejército.

Los cursos son gratuitos; duran dos años, y el Estado provee a los aspirantes, de vestuario, alimentación, asistencia médica y les concede además un sueldo de 45 pesos; los aspirantes que aprueben los cursos completos, egresan con el grado de cabo, en las armas de caballería, infantería, artillería e ingenieros; las condiciones de ingreso son las siguientes:

—Ser argentino nativo, soltero o viudo sin hijos; tener 16 años cumplidos y menos de 21, al 1o. de marzo del año en que ingresan. Los que entren en el sorteo de su clase no podrán ingresar mientras dure su obligación de servicio. Tener antecedentes dignos y honorables.

Gozar de salud y vigor físico compatible con la carrera militar y ser aprobado en el examen médico y dental.

Ser aprobado en el examen de admisión cuyo programa comprende: Lectura, escritura, aritmética, geometría, historia, geografía argentina e instrucción cívica.

Tener buena presencia y ser despejado; tener autorización del padre, madre, tutor o defensor de menores, y haber aprobado el cuarto grado de las escuelas primarias como mínimo.

Los interesados pueden solicitar datos personalmente o por carta, dando nombre, apellido, domicilio y manifestando su deseo de ingresar, a la Dirección: Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" Campo de Mayo, Pcia. de Buenos Aires (F. C. P.).

Departamento del Trabajo

Registro de colocaciones

Las personas interesadas en contratar los servicios del personal ofrecido por intermedio de la oficina de colocaciones del Departamento del Trabajo, pueden personalmente o por teléfono, solicitar datos en el local de la misma, calles 9 de Julio y Moreno, todos los días hábiles de 8 a 12 y 30 horas, por S. T. 11622 y U. T. 3365.

Ha ofrecido sus servicios el personal siguiente: Servicio doméstico (niñeras, mucamas, cocineras) 10; jornaleros, 3; cocineros, 2; peluqueros, 1, cadetes, 3, enfermero; 1, portero, 1; empleado de escritorio, 1, empleadas comerciales, 2, albañil 1; electricista, 1.

El próximo recital Miecio Horszowski

Programa del mismo

Anunciamos ya la próxima llegada, a esta ciudad, del afamado concertista de piano, Miecio Horszowski, el gran artista polaco.

Bajo los auspicios de "Amigos del Arte" actuará en el salón de actos del Museo, el sábado 23 del corriente a las 18 horas, siendo éste el único recital que dará en Santa Fe.

El anuncio de esta audición ha provocado una explicable curiosidad en nuestro ambiente donde se espera con viva impaciencia la hora de aquilatar los méritos de este artista excepcional en torno a cuya figura se han dilatado los elogios.

El artista ha confeccionado, para su presentación en Santa Fe, el siguiente programa:

[illegible] francés).

Grave — Vivace — Grave; Courante; Gavotte; Passepied; Sarabande, Bourrée; Gigue; Echo.

Segunda parte — Sonata: Ernesto Halffter Escriche.

1o. La Cathédrale engloutie. 2o. Les Collines d'Anacapri. 3o. Feux d'artifice — Achille Claude Debussy.

Tercera parte: — 1o. Balada en fa menor. 2o. Berceuse. 3o. Dos estudios. 4o. Scherzo en si menor — Frederic François Chopin.

No sesionó el Concejo que preside el Dr. Ballart

Esta tarde a las 18 horas, conforme se había anunciado, debía reunirse el Concejo Deliberante que preside el Dr. Ballart, pero la reunión no se efectuó, pues, poco después de la hora indicada, solamente habían hecho acto de presencia en el recinto eventual de sesiones, los señores Rabaceda, Toretta, Lupotti, Benuzzi, Argentin, Escarabajal, Minella, García, Carballo, Maradona y Tonelli. No asistió el presidente Dr. Ballart.

Varios concejales acordaron acompañar al intendente Dr. Manuel J. Menchaca, al homenaje que se ha preparado en la Escuela Industrial de la Nación, en memoria de Juan Bautista Alberdi y en ocasión de cumplirse el 50o aniversario de su fallecimiento.

En la secretaría del Concejo aludido, han sido presentados dos proyectos por los representantes de la Unión Radical. Uno de ellos establece que en los barrios suburbanos y puerto, deben colocarse botiquines de primeros auxilios, los que estarán a cargo de los destacamentos provinciales; la provisión de medicamentos se hará directamente por la farmacia de la Asistencia Pública. El otro proyecto exonera del pago de impuestos a la venta de leche, pan y carne a los propietarios de puestos ubicados en los mercados municipales y en número no mayor de tres puestos por cada uno de ellos, siempre que vendan artículos de primera calidad a los precios siguientes: 0.10 centavos el litro de leche, 0.10 ctvs. el kilo de pan y 0.20 el kilo de carne. En caso que ningún puestero se acoja a los beneficios de esta ordenanza, el Departamento Ejecutivo queda facultado para habilitar puestos en los mercados municipales a fin de dar cumplimiento a esta ordenanza.

Salvando un error

Por un error explicable, al mencionar ayer en la crónica de la sesión de ayer del Concejo Deliberante, presidido por el doctor Mathurin, dijimos que se leyó una nota de la Unión Radical, dando cuenta de haber sido excluído entre otros el señor E. Carballo, en vez del señor C. Maradona. Los que conocen la composición del Concejo, habrán advertido el error, pues el señor Carballo es del Partido Demócrata Progresista y no de la Unión Radical.

EL 50o. ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ALBERDI

A las 18.15 horas tuvo lugar, en los salones de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, un acto rememorativo de la personalidad de Juan Bautista Alberdi, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de su muerte.

El doctor Nicanor Molinas pronunció una conferencia sobre la personalidad del autor de "Las Bases", y su influencia en el desenvolvimiento institucional del país.

En representación del Poder Ejecutivo concurrió el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega. Asistieron al acto, funcionarios [illegible] res de las Facultades de Derecho y de Química, cuyas autoridades organizaron el mismo.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.80	14.20	5.27
Junio	5.80	14.20	5.27
Julio	5.92	14.20	5.37
Agosto	6.10	14.30	5.32
Septiembre	6.25	14.42	5.43

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.80	13.85	5.06
Junio	5.85	13.85	5.06
Julio	5.90	14.05	5.10
Agosto	6.—	14.15	5.15
Septiembre	6.15	14.35	5.25

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	5.70	13.70	4.95
Junio	5.75	13.85	5.—
Julio	5.80	13.95	5.05
Agosto	5.90	14.05	5.10
Septiembre	6.05	14.15	5.20

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: — María Agustina, hija de Jacinto M. Sueldo y de Agustina Díez; Martín Víctor, hijo de Martín Torelli y de María D. Bermúdez.

Defunciones: — María Elisa Díez, argentina, 1 año; Miguel M. Racca, italiano, 62 años; Alejo Cabrera, argentino, 11 meses.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: — Roberto Ramón hijo de Benedicto C. Argüello y de Florencia D. de Bravo; Roberto Edgardo, hijo de Luis M. Corradi y de Rosa Italia Depetre; Raúl Héctor, hijo de [illegible] Vinciguerra y de Inés María Camoretto.

Defunciones: — Faustino López argentino, 39 años; Raquel Romero, argentina, 6 meses; Agustina Ojeda de Quiróz, argentina, 32 años; Faustina Gorondon, argentina, 19 años.

CARTAS DETENIDAS

En las oficinas del Correo Central se hallan detenidas, a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples:

Baumestier Teresa (devuelta de las islas Canarias), Brower Isaac, Barún Cecilio, Bazzana Francisca, Boliches José L., Velázquez Pedro, Cavagna Oreste, Cara De Angel, Cilocti Indalecio, Cristiano Caldarraro, Carbone Rufina Nigro de, Copello M. A. Lafont de, Carnelli Antonio, Christensen Gómez Carlos, Díaz Amalia Ch. de, Gavino Herminio, Gutiérrez Felisa C. de, González Rosa S. de, Celina González, Gerente de La Cooperativa, Intento R. Y. C. del, Lorenzi Lucrecia G., Livintant José, Martínez D. H. C., Maciel Mercedes, Rebolo Marcelino, Ruiz Castellano Antonio, Rey Esteban, Rooney Brígida M. de, Sociedad General Cinematográfica, Torres Ederlinda de, Tessar J. C. Ir y Vildósola Sánchez I.

Tres detenidos procedentes de Coronda

Esta mañana tuvieron entrada en el Departamento de Policía los detenidos Apolinario Ayala, de 69 años, Cayetano Camuglia, de 62, y Alejandro Congolani, de 24, los que llegaron procedentes de Coronda.

Vienen a disposición del juez en turno, acusados: el primero, de abuso de armas, hecho sucedido [illegible]

Va a aprobarse una ley de seguro contra la cesantía

WASHINGTON, (Interamerican Press. — El Presidente Doughton, del comité de medios y arbitrios de la cámara de representantes dijo a los periodistas, después de una conversación al presidente Roosevelt que se harán tentativas para la aprobación del proyecto de ley Wagner o sea el establecer un seguro en contra de la cesantía.

Es sabido que el presidente Roosevelt ha solicitado muy especialmente que se apruebe esta [illegible]

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACIONES DE PESOS PARA EL DIA 24 DE JUNIO DE 1934

Premio "Jirón" — Distancia 300 metros — (Todos con 50 kilos)

Dinamarca, Papito, Bolaca, El Plumita, Cardenal, [illegible], Juancito, Catalán, Don Martín, Campero, El Palista, Aguará, Tobaré.

Premio "Jilios" — distancia 300 metros

Constantino 63, El Real 63, La Friesona 60, Nobleza 60, Dormilón 60, Paulino 55, Gaucho 55, Gaita 55, Avanti 55, Rajadora 55, Faluchó 55, Juvenil 55, Ojo Alegre 55, Chispazo 55, Jack al Rey 55.

Premio "Jerezano" — Distancia 400 metros

Loncimedio 55, Franco 52, Tritón 60, Comisario 63, Fernandito 55, El Belada 55, Piruito, 55.

Premio "Jugarreta" — Distancia 1200 metros

Matapillos 55, Veguero 55, Tucumano 55, Briquet 55, Ermeto 55, Misionito Bueno 52.

Premio — Distancia 1300 metros

Hermosura 60, Regomir 51, Santa Fiera 51, Camarón 50, Wazira 50, Ranquil 55, Piña Santa 45.

Premio "Juventus" — Distancia 1000 metros

Matapillos 55, Pabio 53, Colorete 54, Camarón 55, Disco 53, Ermeto 53, Race 52, Volmaiz 53, Juana de Arco 48.

Declaración de forfait miércoles 20 de junio de 1934, a las 17 horas.

"Las Bases"

[illegible] el país en el día de hoy al ciudadano cuyo nombre está íntimamente ligado a la Constitución. "Las Bases", escrito a vapor batiente, "para alcanzar al tiempo en su carrera" como lo dijera el autor, fué al encuentro de un pueblo que tenía suficiente historia para adoptar un sistema de gobierno fundado en su propia capacidad de organización.

Así se explica que el libro armonizara con las ideas directoras de la acción política del Congreso cuyos componentes no ignoraban el valor profundo de la frase napoleónica: "en la lucha de la espada contra el espíritu, éste se queda con el éxito". La Constitución dictada y aprobada en un momento en que las pasiones adquirían la máxima tensión, extrajo del pasado las lecciones que debían servir de punto de apoyo al porvenir. La República sería grande moralmente en la medida que el espíritu ciudadano fuese penetrado por el valor de las instituciones que el órgano constituyente creaba. Las vacilaciones, los altos y las rectificaciones de las marchas, fueron tenidas en cuenta, pero en toda grande obra es inevitable el contratiempo cuando que la experiencia es más hija del error que del acierto. Alberdi previó los probables desequilibrios a que darían lugar los intereses políticos sin frenos psicológicos, pero también señaló en el derecho el método eficaz para asegurar la cultura, el carácter y la responsabilidad colectiva. En ello consiste su mérito ante la Nación; su contribución al progreso argentino fué de índole moral, vale decir, asentada sobre principios que le indican al hombre la extensión precisa de su importancia con respecto de la organización política.

De los tiempos de Alberdi al presente, la Nación ha pasado por numerosas etapas. La fiebre de acción inevitable en todo país nuevo, se ha hecho sentir con alguna frecuencia, pero en realidad el organismo se ha sobrepuesto a los males que le invadieron. Reconozcamos, sin embargo, que para realizar el programa constitucional falta mucho camino que recorrer; camino cuya dirección es invariable, porque para dignidad de la República, las instituciones de las "Bases" son todas de índole superior, como para alcanzar fatalmente los propósitos de libertad, trabajo y familia que figuran constantemente en la [illegible] de cada artículo de la Carta Magna.

No es posible citar [illegible] a la Constitución argentina sin predisponerse a vivir en un ambiente de deberes absolutos; de ahí saldrán los conceptos de derecho que han de beneficiar en medida ilimitada a todos y cada uno de los habitantes del país. El cumplimiento del deber es aparentemente lo natural, pero en realidad es [illegible] calidad humana. Someter la dirección [illegible] de un pueblo a las variantes del azar equivale a desconfiar de la fuerza de los principios, lo cual es de por sí una demostración de [illegible] de aptitudes para el gobierno propio. ¿Se concibe a un pueblo [illegible] por la "violencia"? Indudablemente no, porque la violencia suprime las voluntades, y no hay democracia, no hay república, no hay Constitución si falta del gobierno la voluntad pública manifestada libremente.

Así lo enseña "Las Bases", y por eso Alberdi es inmortal en el espíritu de la nacionalidad.

Sobre la confección de un plan político

Con motivo de la reunión radical realizada el domingo en Rafaela, se han recogido opiniones vertidas por los más populares dirigentes del partido. Uno de éstos ha dicho que antes de hablar de concurrencia a los comicios es preciso formularse esta pregunta: ¿ha madurado la U. C. R. su plan económico y social de gobierno? Y agregó: el pueblo ha puesto su inmensa fe en el radicalismo y éste triunfará donde se presente. Pero corremos el riesgo de defraudarlo. Estas declaraciones han producido una explicable sorpresa y cierta saludable inquietud reflexiva.

Indudablemente, ningún partido político tiene derecho a solicitar la responsabilidad del poder si antes no sabe para qué lo quiere. No se va al gobierno porque sí, por el lujo de ir o el placer vanidoso de instalarse en el puente de comando que tiene la simbólica nave del Estado. Estos son momentos difíciles y el de gobernar es un arduo ministerio.

Se ha puesto de moda esto de referirse a la política planificada; esta moda no entraña una actitud pueril e imitativa del espíritu colectivo, sino una posición reflexiva frente a la responsabilidad de la hora difícil que las gentes están viviendo. Un plan, cualquiera que sea, expresa un estudio, una disciplina, un análisis, una preocupación metódica, un dominio racional de la materia estudiada, expresa el polo negativo de la improvisación, el azar y la aventura, tan gratas a la mentalidad política dominante.

Pero ocurre que las palabras del conocido dirigente político no están de acuerdo con otros discursos pronunciados en dicha reunión donde se habló de los ideales del programa, de la experiencia y la historia del partido, como hechos que por sí solos bastan para justificar el derecho a gobernar.

¿Tiene el radicalismo ideas de gobierno, eso que se llama un plan de acción? ¿Y si no lo tiene cómo y cuándo va a elaborarlas? El movimiento se demuestra andando. No es el caso de pensar que se va a crear una especie de academia-laboratorio desde donde saldrán las normas políticas y económicas para la construcción de un nuevo Estado.

Al gobierno no es preciso ir con programas minuciosos, pues éstos equivalen a camisas de fuerza. Se va con ideas cardinales, con principios fundamentales. Y éstos debe tenerlos el radicalismo, pues no le ha faltado tiempo, ni carece de experiencia para tocarlos."

Plantear el asunto con centra- [illegible]

Dificultades para la navegación

No salen trasatlánticos

El sábado pasado llegó a Santa Fe el vapor inglés "Erato", y en la tarde del mismo día y todo el domingo se trabajó en cargarlo de cereales, por cuenta de Bunge y Born, pagándose doble jornal al personal, en el deseo de que saliese cuanto antes, dada la gran bajante del río.

Cuando el barco estaba listo para zarpar, la autoridad marítima había recibido orden de no dar salida a ningún trasatlántico por estar obstruído el canal en el Kilómetro 434, travesía Destilería, al Norte de Rosario, donde se halla varado un ultramarino, desde el sábado.

En consecuencia, el "Erato" permanece en el dique No. 2.

Los agentes marítimos a quienes viene consignado el trasatlántico, quisieron despacharlo hoy para Diamante (Entre Ríos) y tampoco le dió salida la Subprefectura Marítima.

Se aduce como motivo de esta negativa, el hecho de que la Comisión del Paraná Medio consigna en su boletín diario del calado, que el canal está obstruído en Destilería y no suministra informe sobre el calado máximo admisible en el resto del tramo.

Desde luego, la medida es injustificable. El que no se pueda despachar trasatlánticos para Rosario y más al Sud, no impide que se despachen a Diamante. La Comisión del Paraná Medio debió evitar estas dificultades.

Por fortuna, se anuncia que probablemente mañana por la tarde zafará el vapor "Berengar", que obstruye la navegación en la travesía Destilería. El director del puerto, señor A. Bonazzola, mantuvo esta tarde repetidas comunicaciones telefónicas con Paraná y Rosario, consiguiendo la información que consignamos. Además, un telegrama de la Comisión del Paraná Inferior, de Rosario, da como calado máximo admisible en el tramo Diamante-Santa Fe, 19 pies, que no cala actualmente el "Erato".

Tampoco se ha permitido la salida del vapor nacional "Ministro Lobos".

Encalló el vapor "Don Mauro"

El patrón del vapor nacional "Don Mauro", llegado ayer por la tarde de Asunción del Paraguay, se apersonó a la Subprefectura Marítima, exponiendo que al pasar cargado de naranjas a la altura de Kilómetro 1240, jurisdicción de Paso de la Patria (provincia de Corrientes), encalló y se vió obligado a transbordar la carga a otro buque de cabotaje para poder zafar y seguir viaje hacia nuestro puerto.

El "Don Mauro" ha sido llevado a varadero a fin de constatar si tiene averías.

El contrabando en sacos de correspondencia

Una noticia aparecida en este diario el domingo último ha de haber sorprendido al público. Con arreglo a las averiguaciones practicadas, en sacos de correspondencia se introducían de contrabando en Santa Fe cigarros del Paraguay. Desde el punto de vista del importe de las mercaderías el asunto no es de mayor gravedad, pero sí lo es si se atiende al medio escogido para delinquir. Empleados del Estado, utilizaban el servicio oficial en forma que obliga la presencia del juez. Un ejemplo más de que el "hábito no hace al monje" y que no basta ser fraile para tener el alma limpia de pecado.

El asunto no da para poner el grito en el cielo, mas quizás ofrezca motivos para reconocer que hay una parte floja en la organización del transporte de correspondencia. Por razones morales no es lógico sospechar de que el contrabando de referencia sea otro más realizado con el mismo sistema, pero para muestra basta un botón, y el botón del caso no ofrece duda respecto de su valor. Si en los sacos de correspondencia puede llegar una caja de cigarros no sería inverosímil que en una cajita entrara al país sin pagar derechos algunos quilates de brillante. Quiere decir, pues, que la importancia del hecho no consiste en el valor material de los cigarros, pero sí en el "modus operandi", y en este punto conveniente será que se tomen las medidas que impidan la repetición del delito.

LA POLITICA PINTORESCA

POLEMICA A LA DISTANCIA

Este conflicto municipal, largo como un fastidioso cuento de nunca acabar, tiene el extraño privilegio de brindar una sorpresa para cada día. La última ha consistido en una polémica a larga distancia. Durante el debate habido en la Cámara de Diputados en torno al conflicto aludido, los diputados demócratas y los radicales de ambos bandos vertieron sus opiniones especiales más o menos sinceras, más o menos veraces y ecuánimes, como se estila en tales debates donde la pasión política se sobrepone a cualquier otra clase de consideraciones. La Cámara escuchó a los oradores, tuvo en cuenta las réplicas y concluyó su labor despachando un proyecto de intervención que el público conoce.

Pero el asunto no terminó allí. Ayer, se reunió el Concejo Deliberante que preside el doctor Mathurin y, ante la sorpresa general, los señores concejales pronunciaron discursos para rebatir las opiniones vertidas en la Cámara de Diputados. Se produjo una curiosa polémica a larga distancia. Después de esto, en cuanto se reúna la Legislatura, los diputados o los senadores se encargarán de replicar a los concejales y de este modo se habrá creado una divertida relación de intimidad entre cuerpos deliberativos de muy distinta índole. Puede que el afán polémico se extienda y llegue hasta el Parlamento nacional, cosa nada inverosímil desde el momento que lo inverosímil, en estas cuestiones no existe. En el terreno de la política, vista desde el lente de lo pintoresco, las posibilidades son ilimitadas.

Quizás arguyan los polemistas: ¿acaso no polemizan a la distancia las cancillerías de las naciones más distantes con respecto a los problemas comunes que las inquietan? Si no está mal polemizar de potencia a potencia, tampoco ha de estar mal polemizar, dentro de un mismo país y de la misma provincia, desde un cuerpo deliberativo a otro pertenecientes a poderes distintos.

Esperemos, pues, alegres y confiados, la segunda parte de la polémica y preparemos el ánimo a una posible proyección de la misma hacia planos más distantes y más elevados jerárquicamente hablando.

Los manifiestos de entrada de los buques de cabotaje

DISPOSICION DEL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

En una circular de fecha 12 de abril último, pasada a los administradores de aduanas, el director general de esa repartición, señor Francisco A. Pineda, hizo notar a dichos funcionarios que al formularse los manifiestos de entrada de los buques de cabotaje, se confunden las mercaderías de removido y tránsito, haciéndose, por lo tanto, difícil conocer cuándo corresponde hacer efectivo el impuesto de sellos con que se gravan aquellos manifiestos de buques.

En otra circular que se ha recibido en la Aduana de esta ciudad anteayer, dice el director general que, en consecuencia, el señor administrador hará saber a los agentes marítimos locales que, al formular los manifiestos de entrada, deben hacer constar expresamente la naturaleza de la carga que conduzcan, esto es, si se trata de mercaderías de removido o de tránsito, distinguiéndose entre éstas, las que sean de exportación ya que el transporte de ellas no hace procedente su aplicación del impuesto, lo que no ocurre con las extranjeras de trasbordo o reembarque.

En caso de comprobarse una falsa manifestación, la Aduana procederá sin más trámite a exigir el pago del impuesto más el importe de la multa que establece la ley de sellos en su artículo 57.

Igualmente la Aduana exigirá la presentación de los manifiestos sujetos al pago del impuesto de sellos, en los formularios impresos especialmente por la administración del ramo, o en su defecto en hojas de igual tamaño e idéntico número de renglones útiles que los que tienen la impresión oficial, bien entendido que la excepción se admitirá en caso de falta de esos impresos y por sólo el tiempo que ella dure.

Los pasajeros clandestinos en los trenes de ferrocarril

Con mucha frecuencia se registran accidentes en que perecen destrozados, humildes trabajadores que viajan en procura de ocupación

UN DESCARRILAMIENTO

La crónica roja registra hoy otro de los frecuentes accidentes que ocurren en las vías de los ferrocarriles con acceso a esta capital, y en los que resultan víctimas, humildes trabajadores que viajan clandestinamente, en busca de ocupación.

El accidente de esta mañana ha sido horrible: un hombre fué completamente destrozado por las ruedas de un vagón, muriendo instantáneamente.

La víctima se llama Juan Videla, vecino de Maciel. Viajaba clandestinamente, con los hermanos Rojas, de la misma localidad, en el tren de carga del F. C. S. F. número 1090, piloteado por la máquina No. 335. De este suceso nos ocupamos en la crónica policial.

A causa de haber caído bajo las ruedas un hombre, salió fuera de las vías un bogue de un vagón, y a pocos kilómetros descarrilaron los vagones números 3003, 4004, 5293 y 4222, del F. C. S. F., y números 33.201 y 3739 del F. C. Central Norte, todos vacíos y que formaban parte del convoy. La vía quedó obstruída.

Desde la estación central se envió un tren de auxilio con personal y elementos para reencarrilar los vagones, descarrilados a la altura de kilómetro 104, y a las 12.10 horas la tarea se había terminado, quedando expedita la línea.

Los pasajeros de los trenes que salieron uno anoche de Rosario y el otro esta mañana de Santa Fe, transbordaron en el lugar del accidente, siguiendo viaje sin mayores contratiempos.

Debemos llamar la atención de las autoridades sobre la frecuencia de los accidentes de esta naturaleza. Cuando no es un "linyera" que cae bajo las ruedas de un vagón, es otro que al pasar debajo del gálibo o cercha-metro, es arrojado detrás o a un costado del tren, pereciendo mutilado.

Es que existe una gran cantidad de desocupados que ambulan en procura de trabajo, recorriendo las chacras, estaciones y ciudades. Careciendo de recursos para abonar boletos de pasaje, se trepan a los vagones de los trenes de carga, viajando clandestinamente. Duermen en los mismos vagones o en el campo raso, se alimentan mal y sucumben por efecto de sus penurias o en accidentes como el de esta madrugada.

El Estado debe interesarse por la suerte de esos humildes trabajadores, procurando que por lo menos puedan viajar sin exponerse a ser destrozados por las ruedas de un tren ni a dormir a la intemperie, en pleno invierno.

El "linyera" extranjero casi ha desaparecido; es actualmente nacional. En su inmensa mayoría los que andan en busca de trabajo, de estación en estación y de chacra en chacra, son jornaleros argentinos que se encuentran sin ocupación y sin medios de vida.

La persecución del clandestinismo

El Poder Ejecutivo se ha dirigido a la Suprema Corte de Justicia

La abolición del comercio carnal reglamentado, dispuesta por las ordenanzas dictadas en Rosario, ha traído como consecuencia, un problema de difícil solución, cual es el clandestinismo, disfrazado bajo diversos rótulos.

Las autoridades policiales de Rosario, ante el pavoroso problema que significa la persecución del vicio, con el fin de evitar la difusión de las enfermedades, ha solicitado la intervención gubernativa para que encare el problema bajo la faz legal, creando disposiciones penales para la represión del vicio, dando intervención en una acción conjunta y concordante, a los agentes fiscales.

El ministerio de Gobierno se ha dirigido a la Suprema Corte enviando copia de la comunicación de las autoridades policiales de Rosario; el Poder Ejecutivo hace suyos los conceptos y consideraciones que informan dicha presentación, y estima que será favorable la acogida de la Corte, pues cree que de una acción coordinada entre la justicia y las autori- [illegible]

Consejo Escolar de Alto Verde

Resoluciones adoptadas

Sesionó ayer el Consejo Escolar de Alto Verde, bajo la presidencia del titular señor Antonio Bullón; el cuerpo adoptó las resoluciones siguientes:

Agradecer a la señora S. C. de Stillo, directora de la Escuela No. 28, y señor A. Bullón, las donaciones efectuadas al Consejo Escolar del distrito.

—Comunicar la constitución de este cuerpo a la jefatura de La Capital, Intendencia Municipal y Dirección del Puerto.

—Gestionar los aportes que asigna el presupuesto del año en curso.

—Requerir informes del Consejo de Educación, sobre existencia en el distrito de alguna sociedad cooperadora de padres y nómina de sus miembros.

—Designar una comisión de niños para que realicen una colecta de contribución voluntaria en el distrito.

—Estudiar la transformación del taller de trabajos manuales en taller de carpintería de ribera.

—Solicitar con urgencia, un fi- [illegible]

Notas

ESTUDIANTES SUICIDAS

Dos estudiantes austríacos apelaron al trágico recurso del suicidio por el hecho de haber sido aplazados en unos exámenes. Cuando ocurren episodios de esta índole, los médicos, los psiquiatras y los juristas, buscan la explicación de tales fenómenos hablándonos de neurosis, o cosas por el estilo. No faltan quienes con un criterio extra-científico, digan que se trata de una cobardía moral, de una falta de entereza para afrontar los embates de la vida que suele regalarnos no pocas crueldades. Tampoco faltará la acusación religiosa contra quienes desprecian y aniquilan sus vidas que no les pertenecen, puesto que Dios se las ha dado para que las cuiden y respeten.

Pero también se puede juzgar este drama juvenil desde otro punto de vista. En Europa, el estudiante universitario no es un niño sino un hombre, porque allí es muy largo el camino que conduce a la meta universitaria.

Nuestros estudiantes no conciben que alguien sienta un aplazo en los exámenes como una desgracia bochornosa e irreparable. Es mucho más liviano, más despreocupado, más frívolo, más superficial, el espíritu estudiantil en esta parte del mundo. Aquí tenemos otro concepto del "estudiar" y hemos establecido una notable distancia entre el sustantivo estudio y su derivado estudiante. Alguien ha dicho, señalando estas sutilezas del lenguaje vulgar, que en la familia estudiantil los hay quienes estudian y quienes "estudean"; los primeros constituyen la excepción y los segundos la norma común.

El estudio tiene sus virtudes, pero también sus inconvenientes. Puede conducirnos al triunfo, a la "sapientia", a la plenitud moral e intelectual, pero también puede conducirnos a la melancolía y al suicidio. Un filósofo ha dicho que sólo se suicida el ser pensante así como sólo enloquece el que razona. Para evitar la caída en tales abismos, nuestros estudiantes abandonan los extremos peligrosos y se quedan en un prudente término medio. Estudian, pero no tanto; leen, pero no a tal punto que se les quemen los ojos; se inclinan sobre los libros, pero se yerguen en cuanto asoma la posibilidad de una joroba; razonan, pero sin llegar a la inquietud trágica de Hamlet. Nada de ser o no ser, desde el momento que se puede ser y no ser al mismo tiempo, colocándose en un término medio prudente, ecléctico y elegante.

Más vale un burro vivo que un sabio muerto, dice una vieja e inteligente sentencia popular.

De nuestras universidades se sale con un título o se sale sin él, pero no se sale con una bala en la cabeza, transportado sobre una camilla hospitalaria. Tales inconvenientes [illegible]

Demasiadas complicaciones tiene la vida, demasiadas amarguras nos depara la fatalidad, para que vayamos al encuentro de las misas de réquiem por propia determinación.

La vida es breve, decía el florentino; gocémosla cuanto podamos y de la mejor manera posible. ¿Para qué hacerla pesada y tremenda, cuando podemos vivirla liviana y alegre?

La reglamentación de la kinesiología

Dió un decreto el ministerio de Gobierno

En las disposiciones reglamentarias de la ley de sanidad No. 2287 no han sido incluídas las relativas al ejercicio de la profesión de kinesiología; el Consejo Médico de la segunda sección solicitó algunas medidas al respecto, y por el ministerio de Gobierno se ha dado un decreto con el fin de salvar la omisión.

Dispone el Poder Ejecutivo que es necesario estar inscripto en la matrícula correspondiente para ejercer la profesión de kinesiología, y que solamente podrán hacerlo aquellos profesionales que tengan diplomas que los acrediten como tales siempre que sean expedidos por escuelas que dependan de las universidades nacionales.

Les está permitido a los kinesiólogos practicar kineso, masomecano, cinesiterapia y vendaje simple, siempre por expresa prescripción facultativa, escrita y firmada y fechada, detallando el tratamiento a instituirse y duración del mismo, para cada enfermo; los kinesiólogos podrán tener gabinete propio de trabajo con aparato de mecanoterapia, baño de luz y termóforo.

Por el decreto a que nos referimos, queda prohibido a los kinesiólogos, tener aparatos de alta tensión y frecuencia, como ser: diatermia, helioterapia, rayos infrarrojos, ultravioletas, etc., ni de electricidad farádica, galvánica, etc. Los infractores sufrirán las penalidades fijadas por el artículo 23 de la ley 2287.

LLUVIAS LIGERAS

Observaciones del tiempo

Anoche el viento oeste encapó de nubes el cielo, y en la madrugada se produjeron lluvias ligeras y aisladas.

La temperatura experimentó un ascenso y la presión atmosférica ha bajado. Sopla suave viento Norte.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 17o. y la máxima de 19 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro marcó 59 y el pluviómetro 1 mms.

En el Correo y en el F. C. S. F. se recibieron datos de haber llovido en Rosario 5, Santa Fe - Cambio 3, Nelson 2, Santo Tomé 1, San Javier 3 y Helvecia 4 mm.

FISCALIA DE ESTADO

La transferencia de inmuebles

El escribano Juan A. Trepat consultó si la transferencia de un inmueble hecha a una sociedad, por uno de los componentes de la misma, como parte de su aporte al capital social, debía pagar el impuesto a la transferencia, además del que corresponde a la sociedad por el total del capital.

Es indiscutible dice el Fiscal que la ley no exonera tales transferencias y también lo que el art. 27 origina una confusión consistente en la dificultad de conocer el impuesto que debe aplicarse. Pero considerando que debe estarse siempre en lo más favorable al contribuyente, en caso de duda como el presente, opino que hay dos impuestos: uno por el capital social y otro por las obligaciones o bienes transferidos a la sociedad como aporte de los socios, pero que en este caso, no será ni el impuesto del artículo 23 o el del párrafo 2o. del artículo 27, sino el 3 por mil que establece el párrafo 4o. de este último artículo.

El Cónsul General de Italia

Han estado en Santa Fe de paso a Corrientes

Ha sido huésped de esta capital el señor Cónsul General de Italia en la República, Cav. Uff. Pablo Vita Finzi. El distinguido diplomático, que en su anterior visita tuvo oportunidad de relacionarse con buena parte de la colectividad italiana en Santa Fe, se dirige a Corrientes. Su estada en nuestra ciudad ha sido, pues, ocasional. No obstante, aprovechó las pocas horas disponibles para visitar al Comité de Señoras y Señoritas que dirige la Dante Alighieri, prestigiosa institución que realiza una apreciable labor de cultura.

El Dr. Vita Finzi, en la imposibilidad de saludar personalmente a sus connacionales, lo hace por intermedio de estas líneas.

SOCIEDAD MEDICA

Los delegados al Congreso Gremial Nacional

Tuvo lugar anoche en los salones del Colegio Nacional, la asamblea de la Sociedad Médica de Santa Fe; presidió el titular doctor Alberto Pividori.

La asamblea consideró el informe de los delegados al Primer Congreso Gremial Provincial, aprobando la actuación de los mismos y la adhesión a la Federación Médica de la provincia.

Luego se realizó la elección de los delegados que representarán a la entidad en el Congreso Gremial Nacional, siendo designados los doctores Alberto Pividori, Luis M. Nikilson y Conrado Hosch, y como suplentes los doctores Pedro Gómez Cello y Carlos Guido Spina; los delegados llevarán además la representación de las entidades departamentales que no puedan enviar delegación al Congreso de referencia.

Los doctores Pividori, Nikilson y Hosch se trasladarán el día 23 [illegible]

El Dr. Alberdi y su visita a Santa Fe

El autor de las Bases, y por consiguiente inspirador de nuestra Carta Magna, el Dr. Juan Bautista Alberdi, tenía una íntima amistad con el doctor Simón de Iriondo, quienes se habían tratado mutuamente, y uno y otro personajes pesaban los quilates de su preparación, como hombres de gobierno, como estadistas, como amantes de nuestras instituciones, y como defensores de nuestro sistema Representativo Federal.

El Dr. Iriondo, allá por el año de 1880 lo comisionó al Dr. Alberdi y al Dr. González para que procedieran a la venta de una porción de tierras fiscales, existentes en la provincia de Santa Fe, con el objeto de practicar una combinación político-económica para el gobierno de la provincia, la que se llevó a cabo dando óptimos resultados para las finanzas del Estado.

Antes de partir para Europa, el Dr. Alberdi, resolvió trasladarse a esta ciudad, y en los primeros días de Mayo de 1881, los vapores de la carrera de Buenos Aires, nos traían a nuestras playas al organizador Nacional, quien deseaba despedirse de su íntimo amigo el Dr. Simón de Iriondo.

El gobernante santafesino le tributó los homenajes que merecía aquel gran ciudadano, y le brindó una hospitalidad generosa a este amigo ya vencido por los años y con los desengaños consiguientes a todos los genios, que han sido los promotores de grandes iniciativas y creadores de nuevas orientaciones, para estos posibles sumergidos en aquel entonces en la más espantosa [illegible] institucional.

Cierto día, el Dr. Alberdi visitaba en su despacho al Dr. Iriondo, y éste, después de una amenísima conversación, lo condujo al salón histórico de las Convenciones Nacionales, y le designó el sitio donde el Dr. Facundo Zuviría presidió las deliberaciones del Congreso del 53, el lugar en que se sentaron los convencionales redactores de la Constitución y el sitio donde el Dr. Juan Francisco Seguí resolvió y puso punto final a la discusión sobre la postergación o sanción de la Carta Magna de la República.

El Dr. Alberdi miraba silencioso los sillones de damasco punzó, en que se habían sentado nuestros constituyentes, muchos de ellos sus amigos íntimos, y parece que de adentro de su alma brotaba una desilusión que lo acongojaba internamente, cuando recordaba que casi todo el contexto del Código fundamental de la Nación se basaba en su proyecto Constitucional, y el autor de ese trabajo no había merecido el honor de participar de esa augusta asamblea.

Durante su estadía en esta capital fué agasajado por los hombres más representativos de la situación; el doctor Iriondo le hizo participar de varios atractivos, que en aquel entonces eran muy pocos, llevándolo a su centro social más importante y visitando su casa-quinta en los extramuros Norte de esta ciudad.

El día 6 de mayo de 1881, el Dr. Iriondo le anuncia al P. Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción los deseos del Dr. Alberdi de visitar el colegio, ya que su fama se había extendido por toda la República, y el P. Raimal, Superior del instituto, prepara una pequeña fiesta en honor del distinguido huésped.

A las 10 de la mañana del citado día, el Dr. Alberdi, acompañado del gobernador Iriondo y de altas personalidades, se presenta en el colegio, y el Rector y el personal de dicho instituto lo reciben en la portería, conjuntamente con los alumnos. El distinguido huésped visita sus aulas y sus gabinetes, y después de esta inspección ocular del establecimiento, se le ofrece un agasajo en las salas de visitas del histórico colegio.

Un alumno de cursos superiores le recita una composición y le da la bienvenida, mientras tanto la banda del colegio, hacía oír sus acordes en las galerías del patio de los naranjos.

Dicen las crónicas santafesinas, que el ilustre constitucionalista, ante los homenajes que le prodigaban los PP. de la Compañía y sus alumnos, se mostró muy conmovido, y manifestó a sus acompañantes que el Colegio de la Inmaculada hacía honor a los establecimientos educacionales del país, no solamente por la enseñanza que se le suministraba a sus alumnos, la férrea disciplina, y la organización interna del mismo, sino también por sus resultados positivos de la Escuela de Derecho que formaba ciudadanos idóneos para la carrera de abogacía y de la magistratura.

Estando en Bs. Aires el Dr. Alberdi, y antes de partir para Europa, pidió por intermedio del gobernador Iriondo, algunos antecedentes sobre el Colegio y datos estadísticos, pues decía iba a publicar una obra, en la cual quería hacer mención del Colegio de Santa Fe.

Ante este aniversario de su muerte, que no fué sino una desaparición temporal del hombre genio, quedó su obra inmortal de sus bases y de sus escritos, que son el oráculo y orientaciones para todo argentino; recordémoslo ahora y siempre al generador de nuestro Código Fundamental.

Junio 19 de 1934.

Clementino S. Paredes.

Venta de tierras en San Cristóbal

Abonóse la suma de 223.047.16 $

Se ha realizado ayer en el departamento San Cristóbal, una de las más importantes operaciones de venta de tierras, registradas durante el año corriente.

Se ha vendido una fracción de campo situado entre las estaciones Huanqueros y La Cabral (Ferrocarril Central Norte Argentino) compuesta de 2.973 hs., 98a. y 24 ca., en la cantidad de pesos 223.047.16.

MOVIMIENTO POLITICO

Alianza Civil

En el transcurso de esta semana será instalado en esta capital el Comité Central de la Alianza; también se abrirán los registros de inscripciones de afiliados y adherentes.

El secretario del Comité Ejecutivo doctor José N. Antelo llegará el viernes próximo acompañado por el doctor Enrique Thedy, quienes visitarán la localidad de San Carlos Centro, donde se realizará una concentración de dirigentes y militantes para tratar de constituir centros en otras poblaciones del departamento Las Colonias.

—En los primeros días del mes próximo se realizará en esta capital una asamblea en pleno del comité ejecutivo de la Alianza, con el fin de considerar asuntos relacionados con la marcha del partido.

Repunte del río Paraná

Acentúase el repunte del río Paraná en los puertos del Norte.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, informa hoy:

Corrientes 1.30 metros, creció 3 ctms. desde ayer; Itá Ibaté 0.28, id. 4; Ituzaingó 0.40, creció 4; Posadas 0.40; id. 3; Puerto Aguirre 3.77 metros, creció 9 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 0.53 sobre cero, bajó 5 ctms.

LA JORNADA LEGAL

Un petitorio del comercio y de la industria

Esta mañana se entrevistó con el gobernador, una delegación del Centro Comercial de Santa Fe, integrada por los señores A. Fernández Farina, P. Gorostiza y F. J. Viñas, la que en representación de los centros similares de toda la provincia, hizo un petitorio al doctor Molinas. En él solicita que se adopte por las autoridades respectivas, las disposiciones de la ley nacional sobre jornada legal del trabajo, por no existir una ley provincial que unifique el procedimiento a aplicar; fundan la solicitud en la disparidad de criterio que se nota en las resoluciones adoptadas por el Departamento del Trabajo en esta capital y por la Oficina de Rosario.

Ingresos de la Administración del Puerto

1a. QUINCENA DE JUNIO

Desde el 1o al 15 del mes en curso, la Administración del Puerto ha recaudado por los diferentes servicios que presta, la suma de $ 69.938.40, de los cuales corresponden $ 64.333.28 al gobierno de la provincia y $ 5.605.12 al de la Nación.

Durante la primera quincena de junio de 1933, los ingresos de la administración portuaria sólo fueron de $ 45.802.07.

El aumento de $ 24.136.33 que acusan los ingresos de los primeros quince días del presente mes sobre los de junio del año pasado, se ha producido en casi todos los renglones de la recaudación.

Por concepto, los ingresos han sido los siguientes en la primera quincena del actual mes: Entrada, $ 4.024.02; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 2.623.31; muelle, 4.564.22; multa, 0.70; guinche, 9.607.43; eslingaje, 615.90; almacenaje, 218.73; plazoleta, grúas 1.860.85; arrendamientos, 21.672.69; peones, 40.—; tracción, 10.543.—; servicio extra de guinche, 90.—; servicio extra de personal, 22.50; alquiler vagones, 209.77; corriente eléctrica, 7.653.10; derecho de embarque, 3.367.88; adicional ley No. 10.650, 1.054.29. Total, $ 69.938.40.

Un grave accidente le sucedió anoche a un anciano

La División Judicial ha iniciado averiguaciones tendientes a dejar esclarecido todo lo referente a un suceso del que ha sido protagonista un anciano llamado Fabián Ponce, argentino, de 80 años de edad. Ayer, poco antes de las 19 horas, el citado Ponce fué encontrado en avanzado estado de ebriedad en Francia y Córdoba por un agente de policía, el cual lo condujo a la comisaría. Después de requisarlo y tomarle el nombre, el oficial de guardia señor Ramón C. Sosa ordenó que fuera pasado a la cuadra, hasta tanto estuviese en condiciones de ser puesto en libertad. Fué en esas circunstancias que Ponce, debido a su estado, al tratar de salir de la oficina de guardia cayó y dió contra el brazo de una silla. Minutos más tarde el anciano le dijo al cabo de guardia que no se sentía bien, agregando que podía ser de la herida el fuerte dolor que sentía en el costado izquierdo del cuerpo. Como los dolores arreciaban, a las 23.30 horas se informó al comisario lo que ocurría, y dicho funcionario dispuso que trasladasen a Ponce a la Asistencia Pública. En esa casa de auxilios lo examinaron, informando que el anciano tiene cuatro costillas fracturadas. El enfermo fué conducido al Hospital de Caridad, donde está a disposición del médico de policía. Interrogado esta mañana por el sumariante que tie-ne a su cargo las actuaciones, Ponce manifestó que no recordaba con precisión en qué circunstancias se había lesionado, pero podía afirmar que en ningún momento había sido agredido.

De lo actuado tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Dejó de existir esta madrugada un procesado

Esta madrugada, a las 3 y 25 horas, en el Hospital de Caridad donde se asistía, falleció el procesado José Ponce, argentino, de 19 años de edad. Ponce había llegado a Santa Fe procedente de San Justo, el día 5 de septiembre de 1933, inculpado de robo. Remitido a la Cárcel de Las Flores esperaba sentencia, pero hace algunos días contrajo la enfermedad que lo ha llevado a la tumba. Del fallecimiento dióse cuenta al magistrado competente.

Los policía no deben ser hinchas de fútbol

La Jefatura de Policía ha dado conocer por intermedio de la "Orden del Día", una comunicación dirigida al personal que va de servicio a las canchas de foot-ball. Recuerda que en ningún momento debe olvidar el funcionario que va en cumplimiento de una misión. Los fundamentos de la resolución no puntualizan irregularidad alguna, pero del espíritu de la misma se desprende que, entre el personal de policía, también hay "hinchas" de foot-ball.

Detenido por pedido del defensor

Los empleados Martínez y Belbey, de Investigaciones, detuvieron esta mañana, en calle Corrientes frente al 2780, a Juan Angel Barroso, cuya captura había solicitado el Dr. De Feo, defensor de menores.

La detención le fué comunicada al magistrado.

El herido en Monte Chañar, falleció a las 21 y 45 horas

Ayer, a las 21 y 45 horas, en la sala 4 del Hospital de Caridad, donde se asistía, falleció Faustino López, argentino, de 39 años de edad, domiciliado en Kilómetro 2. López había sido herido anteanoche a las 23 y 30 horas, frente a un almacén de Monte Chañar, en un entrevero, sindicándose autor del hecho a Eusebio Aguilar, de 25 años, detenido en el teatro de los sucesos. El inculpado negó la acusación sosteniendo que ni hirió a su acusador ni sabe nada del hecho. Entre los que tomaron parte en el hecho se encontraba un sujeto conocido por "El Manco Flores" que logró huir y de quien la policía tiene sospechas.

Las autoridades continúan las averiguaciones tendientes a poner el hecho en claro.

El nuevo comisario de la 6a.

Hoy, a las 10 y 15 horas el comisario de órdenes, señor Garín, puso en posesión del cargo al nuevo comisario de la sección 6a. de policía, señor Quignard. El comisario de distritos señor Pautasso que hallábase interinamente a cargo de la 6a., se ha reintegrado a sus funciones.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

[illegible] Santa Fe a Rafaela, tramo Rafaela a Susana [illegible] Provincia de Santa Fe. Ley 11126. Licitación pública. $ 1.258.507.—.

Hasta el día 26 de junio en el Juzgado Federal de Santa Fe [illegible] a las 15 horas, en Paseo Colón 171, Capital Federal.

N. 31561[illegible]

Tiro Federal Argentino de Santa Fe

Por disposición del señor Presidente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 42 de los Estatutos, se convoca a los socios del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día veinte y cuatro del corriente, a las nueve y media horas, en el local del Stand de Tiro, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1o. Memoria y balance del ejercicio de 1933 a 1934.

2o. Elección de los miembros de la J. D. para el ejercicio de 1934 a 1936.

Santa Fe, junio 13 de 1934.

DANTE DELPINO, secretario

N. 33777[illegible]

En circunstancias trágicas perdió la vida, esta madrugada, un hombre joven

Viajaba clandestinamente en un tren de carga y al tratar de arrojarse, a la altura de K. 104, cayó a las vías

SU CUERPO FUE ARRASTRADO MAS DE 200 METROS

Poco después de las 5 horas de hoy, entre las estaciones Maciel y Monje, sucedió un accidente que le costó la vida a un joven vecino de la primera de las localidades citadas, el cual viajaba como polizón en un tren de carga del F. C. S. F. El viajero clandestino cayó bajo las ruedas del tren y arrastrado más de doscientos metros fué materialmente deshecho. La escena en parte fué presenciada por dos compañeros de la víctima, quienes dieron cuenta de lo sucedido a las autoridades de Maciel.

El tren No. 1050

A las 1 y 30 horas de hoy, salió de Estación Sorrento rumbo a Santa Fe, un tren de carga, el No. 1050, arrastrado por la máquina 622, que piloteaba el conductor Denis secundado por el foguero Alegre. El convoy llegó sin novedad hasta estación Maciel, de donde partió prosiguiendo viaje a las 5 y 10 horas.

Tres viajeros clandestinos

El convoy no siguió con la carga que había traído hasta Maciel. Subieron a una de las jaulas, tres mozos vecinos del lugar, llamados Juan Videla, de 25 años, Carlos Rojas, de 20 e Ismael Rojas, de 26, hermano del anterior. Los tres muchachos tenían el propósito de llegar hasta Monje, deseosos de buscar ocupación.

Descubiertos

Cuando el convoy había tomado velocidad los Rojas creyeron haber sido descubiertos y resolvieron descender del tren para evitarse molestias. Proseguirían su camino a pié. Mientras tanto el convoy había llegado ya a la altura del Kilómetro 109. Uno de los Rojas se arrojó sin inconveniente, siguiendo después el otro, con igual resultado. Le gritaron entonces a Videla que se tirase a lo que éste obedeció. Se tomó de uno de los pasamanos del vagón, mientras buscaba el modo de desprenderse se soltó, y pisó sobre un montículo y cayó a las vías.

El grave suceso

Los hermanos Rojas vieron como su compañero era destrozado por el convoy en marcha. Corrieron, encontrándose con un charco de sangre pero no hallaron el cuerpo de su amigo. Siguiendo la huella sangrienta llegaron hasta doscientos metros más abajo, encontrándose con el cuerpo de Videla hecho un montón informe.

En seguida dieron cuenta al jefe de estación de Maciel, que a su vez dió aviso a la policía. Se informó a la Jefatura de Coronda, de donde salieron el secretario y un sumariante para iniciar el procedimiento de estilo. Del grave suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

La policía de Guadalupe ha logrado esclarecer un hecho

Ayer, a las 11 horas, un lituano llamado Antonio Bollngevich, domiciliado en Guadalupe, al ser atendido en la Asistencia Pública de heridas que presentaba en el rostro, expuso que había sido víctima de un accidente de tráfico en Javier de la Rosa y Vías del F. C. C. N. A.

Agregó que circulando con su bicicleta a mucha velocidad había rodado. El herido presentaba el parietal derecho fracturado y fué trasladado al Hospital de Caridad de donde dieron cuenta a la policía de Guadalupe.

Iniciadas indagaciones se comprobó que Bollngevich no había sido víctima de un accidente como lo aseguraba. Nuevamente interrogado no se atrevió a seguir negando y confesó de que en efecto, no había tal percance y sí una agresión.

Habían estado bebiendo algunos connacionales en la casa de calle 38 Sin Nombre y 25 de Mayo, domicilio de Antonio Brumiken, y por cuestiones que no puede precisar, sostuvo una disputa con el ocupante de la finca, la que terminó en riña. Brumiken le dió con una azadita, causándole la fractura y heridas que presenta.

La policía ha detenido al acusado, quien se ha confesado autor del hecho.

Accidente

En el restaurant de Robistiano García, sito en General López y San Juan, sucedió anoche un accidente del que resultó víctima una de las pensionistas, Lines Basola, argentina, de 44 años de edad. Basola, después de haber cenado, encaminóse a la calle y al llegar al umbral dió un traspié y rodó por el suelo. Basola dió de frente contra el pavimento, causándose una herida en la ceja izquierda de la que fué atendida en la Asistencia Pública.

TRIBUNALES

Nuevo contrato

En el Registro Público de Comercio de esta capital, quedó anotado este contrato:

—Juan Orsi e hijos Ltda.
Domicilio: Santa Fe.
Duración: Intermedia desde el 6 de junio de 1934.
Socios: Juan, José, Victorio, Enrique Miguel, Pedro Pablo, Ernesto Julio, Américo Orsi.
Capital: $ 300.000.
Ramos: Comisiones, representaciones, taller mecánico, compra y venta de automóviles.

Matrícula de comerciantes

Quedaron anotados en la matrícula de comerciantes, Zoppi Hnos., con domicilio en San Carlos Centro, ramos generales de campaña, administración y uso de firma los socios Severino Celso Mario Zoppi y Julián Esteban Zoppi; el señor Manuel Bousquet, establecido en esta ciudad en los ramos de seguros generales que gira bajo su sola firma y administración.

—Casas Gómez y Cía., con domicilio en Cinestias, departamento Castellanos, ramos generales de campaña. Administración y uso de firma Lino A. Casas y Honorio Gómez y Serafín Dramis.

Audiencia de convocatoria de acreedores

En la convocatoria de acreedores de la Sociedad Anónima Agricultores Unidos de Reconquista ante el Juzgado de la 2a. nominación a cargo del doctor Viñas Balugera, por la secretaría Béguelin, se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se aceptó por unanimidad el concordato de pago íntegro créditos privilegiados, el 30 por ciento los comunes a dos años de plazo, en dos cuotas del 15 o|o cada una, sin garantía. Se aprobó la cuenta del contador $ 238 y se le regularon sus honorarios en $ 3216.92.

Activo $ 180.849.47.

Pasivo $ 97.749.68. Es la situación estimada por el contador.

Sorteo de Martillero

En la quiebra de Tulio E. Assom, el juez doctor Viñas Balujera, por la secretaría Beguelin, sorteó martillero a don Humberto Gargatagli, quien comparecerá a aceptar el cargo.

CAUSA FALLADA

En el proceso contra Virgilio Arredondo, por el delito de estupro, el juez del crimen doctor Sabate, secretaría Espino, dictó sentencia condenándolo a sufrir la pena de tres años de prisión.

AUTO DE PRISION

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, dictó auto de prisión contra Silvestre Kos, declarándolo procesado por lesiones.

LIBERTADES

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, decretó la libertad de Salvador Uglard por tentativa de estafa, y Manuel Oruna, procesado por lesiones.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Raúl Benoy contra Estanislao Dasiuk, el juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó llevar adelante la ejecución por no oponer opuesto excepción legítima alguna dentro del término de ley.

EL DELITO DE DEFRAUDACION

En el proceso que por el delito de defraudación contra Heriberto Mansilla, el juez del crimen doctor Sabaté, por la secretaría Espino, ha dictado sentencia condenándolo a la pena de dos meses y medio de prisión en forma condicional. El procesado ocupaba el cargo de alcalde interino del Depósito de Contraventores y tenía en su poder una suma de dinero que alcanzaba a $ 430, la que, según la acusación, no entregó a su sucesor Justo R. Pérez. En su descargo declaró que si bien era verdad que recibió esa suma que pertenecía a varios procesados, las que guardó en el pupitre por falta de comodidades en Contraventores, sino entregó en las sumas a cada uno de sus dueños. La defensa pidió la absolución por no estar probado el delito. El juez lo condena a la pena de dos meses y medio de prisión dadas las constancias del sumario.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION
(Juez Dr. Raúl E. Villa; secretario, L. E. Mahieu)

Pedro Gherardi c| J. Vda. de A. y R. A. s| desalojo. Resuelvo: condenar a los demandados al desalojo de la pieza objeto de este litigio dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será lanzado por la fuerza pública, con costas. En $ 25 regulo los honorarios del Dr. Botto.

—Ricardo Schnerberger c| A. D. A., s| desalojo. Resuelvo: condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Domingo Fabiö c| R. del D. s| consig., fallo: no haciendo lugar a la consignación, con costas. En $ 6 regulo los honorarios del procurador Azcuénaga.

—Se dictó sentencia en los siguientes juicios ejecutivos, ordenando se lleve adelante la ejecución, por el capital reclamado y sus intereses, con costas.

Francisco Grimalt de Sureda c| A. C. Ch.

Eufemio S. Jaime c| M. M. I. de M.

Banco Crédito Comercial c| A. E. M. En $ 30 regulo los honorarios del Dr. Villanueva.

Bartolomé Gloria c| H. A. y S. L.

Juan Barceló c| J. R.

Wofcy y Cía. c| R. de O. En 10 pesos se regulan los honorarios del doctor Parma.

Isaac Alexenicer c| J. R. L. y L. Y. En $ 25 los honorarios del procurador Tissembaum.

Nicolasa Molina de Fernández c| P. G.

NOMBRAMIENTOS DE JUECES DE PAZ

La Suprema Corte de Justicia nombró juez de paz de San Jenaro, departamento San Jerónimo, a Alejandro P. Avalle, y de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, al señor Bernardo Nessier.

PRONUNCIAMIENTO DE LA C. EN LO CRIMINAL

En el proceso que se sigue contra Ana Bará de Torres (a) "La Mariana", por el delito de corrupción, ha dictado sentencia definitiva la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, secretaría Sobrero. Ha confirmado el pronunciamiento apelado que le impone la pena de cuatro años de prisión, accesorias de ley y costas. Termina la pena el día 10 de noviembre de 1936. Establece que no pueden tomarse en consideración los agravios expresados contra la sentencia. El artículo 125 del Código Penal reprime al que promueve o facilite la prostitución o corrupción de menores de edad, y en el caso se ha facilitado ese delito. Para incurrir en esta figura delictiva no es menester que la víctima no haya vivido en el ambiente malsano donde está ausente la moral. Facilitar el delito citado implica la idea de promover, supone que la iniciativa parte de la víctima o de un tercero y ocurre casi siempre en las que se han iniciado por la mala senda. En cuanto a la pena, teniendo presentes las particularidades del caso y de acuerdo a las normas de los artículos 40 y 41 del Código Penal, estima justa la de 4 años de prisión fijados en primera instancia.

EN LA JUSTICIA FEDERAL

El juez federal, doctor Hernández López, por la secretaría Guartavino dictó auto de prisión contra Miguel Lorenzo Ramírez, al que declara procesado por el delito de hurto.

—El mismo juez ha concedido la excepción militar solicitada por el ciudadano Santiago Catalán, por corresponderle en ley.

RESOLUCION EN SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Angela María Schettino de Zanardi, el juez de la 1a. nominación, doctor Amadeo, secretaría de la Peña, nombró administrador provisorio con facultades de ley, a don Eduardo Piga.

ENTREGA DE FONDOS

En la gestión iniciada por José María Batistela, el juez de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Irigoyen, dictó resolución. Habiéndose justificado su mayoría de edad, se ordena se le haga entrega de la cantidad solicitada, oficiándose.

RECTIFICACION DE DECLARATORIA

En el sucesorio de Antonio Morillas, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó un auto por el que hace lugar a la rectificación de la declaratoria, declarando que es único y universal heredero su hijo Domingo Morillas.

INSCRIPCION

En la sumaria información producida a solicitud del señor Defensor General, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, dictó resolución. Hace lugar a lo solicitado, debiendo oficiarse al Registro Civil para la inscripción del nacimiento del menor Luis Albino Gómez, nacido en Santa Rosa, sin reposición, por ser pobre la madre.

SENTENCIA EN JUICIO SOBRE DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sigue Carmen I. Viuda de Portela contra Juan Abásolo, sobre daños y perjuicios, ha dictado sentencia el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin. Hace lugar a la demanda y condena al demandado a pagar dentro del término de 10 días la suma por él recibida de 1.200 pesos, sus intereses y costas. En 200 pesos los honorarios del doctor Durán. El juez estudia todos los antecedentes, diciendo que por sentencia dictada por el juez doctor Ferrer, condenó a Abásolo a escriturar a favor de la actora el inmueble objeto del juicio, ubicado en Colastiné, dentro de diez días, bajo pena de resolverse la obligación en daños y perjuicios, si así no lo hiciere, sin costas. En el sublite, agrega, no puede aceptarse lo sostenido por el demandado en su contestación que pretende eludir los resultados de la litis, sosteniendo que la actora, después de la sentencia, no le ha indicado el escribano ni le ha insinuado la realización del acto de escrituración, porque ello importaría reconocer la necesidad de que el actor reclamara de nuevo en forma judicial o extrajudicial la escrituración del inmueble objeto del juicio, desvirtuando así el verdadero alcance de un pronunciamiento judicial pasado por autoridad de cosa juzgada, que ha fijado ese solo y único plazo para que el demandado cumpla con la obligación de escriturar y que no es otro que el de diez días. Agrega el juez que, vencido ese plazo, la actora ha podido accionar en la forma que lo hace, por daños y perjuicios provenientes del incumplimiento de la obligación contraída. Después de otras consideraciones llega a la conclusión, de acuerdo a la jurisprudencia, que el condenado por sentencia firme, debidamente notificada, a escriturar dentro del término que se indica bajo apercibimiento de resolverse la obligación en el pago de daños y perjuicios, se hace pasible de éstos, si no escritura dentro de dicho término, sin necesidad de un nuevo pedido para que lo haga.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el sucesorio de José B. López y Tecla D. de López, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, nombró administrador de

EXTRACCION DE FONDOS

En el sucesorio de Francisco Carbone, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Béguelin, hace lugar a la extracción de fondos hasta la suma de $ 2.560, con cargo de rendir cuentas.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de José Martini, el juez de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, aprobó las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Cecilio Durán.

ACUSACION FISCAL EN DELITO DE HOMICIDIO

En el proceso que se sigue contra Juan Peralta por el delito de homicidio, el agente fiscal, doctor Eduardo Re Carreras, ha dictaminado. Solicita la absolución del procesado, en mérito a las constancias sumariales, la confesión del procesado corroborada con los otros testimonios. No estando llenadas las exigencias del artículo 9 del Código de Procedimientos en lo Criminal, corresponde dictar pronunciamiento absolutorio.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del puente sobre el arroyo [illegible] en el camino de Santa Fe a Helvecia, provincia de Santa Fe, Ley 11658. — $ 167.152.

Hasta el día 20 de junio en el Juzgado Federal de Santa Fe [illegible] a las 15 horas, en Paseo Colón 171, Capital Federal. N. [illegible]

Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Santa Fe, junio de 1934.

Por resolución del Consejo Directivo, se convoca a los socios del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, para la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local del Hospital, el día 24 de junio de 1934, a las 9 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Autorización al Consejo Directivo para [illegible]

2o. [illegible]

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se encarece la asistencia.

JUAN MAI, presidente. — CARLOS N. SOBRERO, secretario.

Art. 14 de los Estatutos. — Las asambleas generales deliberarán válidamente en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los socios, y en caso de no haber este número se pasa a segunda convocatoria, 30 minutos después, con cualquier número de socios que asista.

NOTA. — El acceso a la asamblea se permitirá a los socios que lo justifiquen con su carnet a recibo del mes anterior.

N. 33760[illegible]

SAN CRISTOBAL

El Consejo Escolar de San Cristóbal ha dirigido a sus similares de cada localidad de la provincia, la nota siguiente:

"Desde el primer momento de su constitución, este Consejo Escolar ha entendido que como organismo autónomo en el gobierno administrativo de las escuelas de este distrito, le corresponde realizar ante todo, una obra de carácter local en bien de la educación común de los niños de su jurisdicción, pero que, como uno de los CC. EE. de la Provincia, le corresponde, igualmente, contribuir en la medida de su capacidad a la solución de los importantes problemas de carácter general que, como el analfabetismo y la integridad de la educación común, ofrecen un amplio campo de acción.

Es evidente que la obra de carácter local puede cumplirla cada C. E. aislada e independientemente, pero no podrá hacerlo así para la de carácter general, pues esa requiere, ante todo, un amplio intercambio de ideas y opiniones y, más aún, una solidaria unidad de acción.

Pues bien, ¿cómo pueden comunicarse entre sí para cambiar ideas y sumar voluntades en una acción común, más de 200 CC. EE. distribuídos en la vasta extensión de nuestra provincia?

Hay un sólo medio eficaz: fundar un órgano oficial propio.

Sólo así podrá conseguirse que cada C. E. de la provincia conozca las actividades de los demás, las iniciativas interesantes que se tomen en unos, las dificultades con que tropiecen otros, las variadas opiniones que se sustentan sobre los graves problemas de la educación y las distintas medidas que se propones para resolverlos.

"El Consejero Escolar" — que así puede llamarse esa publicación — sería ante todo la más fidedigna y completa fuente de informaciones sobre el gobierno administrativo de las escuelas, no sólo para los Consejos Escolares, sino también para todos los que se ocupan en una u otra forma de esta faz de la educación común, como el C. G. de Educación, los legisladores, el magisterio, las sociedades cooperadoras de las escuelas, etc., etc.

El conocimiento de las actividades desplegadas por Consejos más dinámicos y emprendedores, servirá de orientación y estímulo a los más apáticos y rutinarios, y el aspecto panorámico de la obra que realizan los Consejos Escolares, fielmente reflejada en su órgano oficial, dará a las autoridades superiores de la educación, así como a los legisladores, la pauta de la obra de dirección y legislación que ellos habrán de realizar respectivamente.

En "El Consejero Escolar", los maestros podrán discutir sus problemas gremiales y docentes, y el mismo C. G. de Educación podrá publicar sus disposiciones referentes a los Consejos Escolares con gran economía de tiempo, trabajo y dinero.

Por todas estas razones — que no dejan agotado el tema — el C. E. de San Cristóbal pone a consideración de los Consejos Escolares de la Provincia, el proyecto de fundar su órgano oficial.

Este Consejo entiende que los Consejos Escolares de Santa Fe y Rosario, por su número, por la importancia de las ciudades donde actúan y por la facilidad de las comunicaciones entre las mismas, son los más indicados para iniciar conversaciones tendientes a dar forma concreta a este proyecto a la mayor brevedad posible, sin perjuicio de que puedan participar en las mismas cualquier otro Consejo.

La financiación de la revista se aseguraría con los aportes de los Consejos Escolares de toda la provincia, sin descuidar lo que puede obtenerse de suscripciones y avisos.

La redacción de la revista estaría a cargo de una Comisión de Prensa cuya composición, atribuciones y obligaciones se fijarían oportunamente.

Esta es, en líneas generales, nuestra iniciativa, que esperamos tendrá favorable acogida por los beneficios inmediatos que reportaría a la gran obra en que todos los Consejos Escolares están empeñados.

San Cristóbal, junio 14 de 1934. — Aarón Rosenblatt, presidente; Pablo H. J. Gómez, secretario."

SANTO DOMINGO

(DPTO. LAS COLONIAS)

El domingo 17 tuvo lugar en ésta un partido de football entre los cuadros de 1a. y 2a. división de Juventud Unida, de Felicia, con la 1a. y 2a. división de Juventud Unida de ésta, con los siguientes resultados:

Primera división: Juventud Unida (Felicia), 1; Juventud Unida (S. Domingo), 4.

Segunda división: Juv. Unida (Felicia), 1; J. Unida (S. Domingo), 1.

En el cuadro de la 1a. división quedó evidenciada la superioridad de los locales por el acierto en sus combinaciones y desarrollo del juego.

Comisión de Fomento

La nueva Comisión de Fomento está practicando diversas mejoras edilicias, consistentes en arreglos de caminos, construcción de alcantarillas y próximamente, arreglo del puente Cululú.

—Ha sido nombrado apoderado de la misma, el procurador señor César Mariani.

—Anuncian, con motivo de la compulsa de libros correspondientes a la administración anterior por la Comisión administradora, la publicación de un manifiesto al pueblo.

—Celebróse en la noche del 16 del mes en curso un baile en honor de los conscriptos del año 1914, durando hasta las primeras horas de la madrugada.

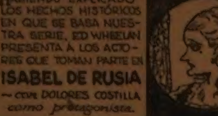
(Corresponsal).

Santa Clara de Saguier

(DEPTO CASTELLANOS)

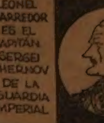
Consejo Escolar

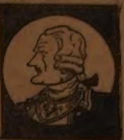
El día 14 ppdo., a las 15.30 horas, en el local de la Escuela Fiscal No. 290 (plaza), sede del Consejo Escolar de distrito, tuvo lugar una reunión ordinaria con el objeto de elegir la nueva comisión de "Madres Protectoras" de los niños de la localidad...

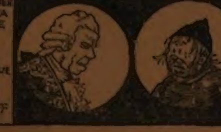
















VILLA BERTHET

(T. N. DEL CHACO)

Demostración — Varios.

El día 16 del corriente realizóse en el cine Cervantes, una demostración consistente en un asado con cuero en honor del sub comisario Ramón E. Galván, al que concurrieron vecinos hacendados y todo el comercio, con lo que viene a demostrar una vez más, que este correcto funcionario ha sabido captarse la simpatía unánime.

En vano han sido las intrigas que ha tramado contra él otro colega, la justicia como se esperaba, ha dejado las cosas en su lugar y hoy nuevamente encuéntrase entre nosotros, con el beneplácito general, la persona que necesita esta villa, como autoridad policial.

Referee correcto—

En el encuentro que sostuvieron últimamente los clubs Sp. Samuhú y A. Huracán, en el que se impusieron los primeros por 3 a 1. La ofició de referee el Sr. Juan Cabrera de la ciudad de Santa Fe, quien cada vez que se ha encontrado en ésta y todas las veces que se ha desempeñado como juez ha dejado satisfecha a la afición local por su correcto desempeño.

Lluvias—

Ha caído una ligera lluvia seguida de una llovizna fina, encontrándose el tiempo nublado y habiéndose notado un cambio bajo de temperatura.

Enfermo—

El 18 del corriente será nuevamente objeto de una intervención quirúrgica el niñito Héctor Z. Aguiar, operación que será practicada por los doctores Pedro R. Saliva y José Laluf; esperamos que sea realizada con todo éxito.

Viajeros—

Para y de Villa Angela, los señores Sebastián Ucero, presidente de la Comisión de Fomento, Julio Salcedo y Blás García.

—Para esa ciudad, el Sr. Juan Cabrera. — (Corresponsal).

Habrá fiestas julias en Jobson

(DEPARTAMENTO VERA)

La Comisión de Fomento invitó por segunda vez al pueblo, para constituir la comisión pro festejos del aniversario de la Independencia, consiguiéndose número relativamente importante como para designarla.

Luego de una pequeña deliberación que presidió el señor Segundo Alassia en su calidad de presidente de la comuna, la comisión quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, señor Carlos Pastor; secretario, señor Pablo Alvarez; tesorero, señor Juan M. López; vocales, señores Luis Armando, Mario Balestieri, Pbtro. Antonio M. Lasso, Juan M. López, Justo V. Castillo.

Luego de proyectados algunos números para la integración del programa, en lo que se estuvo de perfecto acuerdo se levantó la sesión, siendo las 19 horas.

Despedida de soltera

En el salón de actos públicos del Círculo Recreativo, se llevó a cabo el sábado ppdo. la despedida de su vida de soltera, a la señorita Sara Alarcón que contraerá enlace el jueves 21 del corriente, en ésta, con el joven Jerónimo Dos Santos.

En el lunch que con tal objeto se ofreció a la distinguida joven, hizo uso de la palabra la señorita Carmen Moor, que con elocuente palabra despidió a la novia de su vida de soltera.

La señorita Alarcón agradeció el homenaje visiblemente emocionada.

Despedida de soltero

En casa de los señores Alvarez y Castillo, un numeroso grupo de amigos ofreció al señor Jerónimo Dos Santos, un asado criollo, en el que se despidió al mismo con la alegría y entusiasmo propio de la edad de los comensales.

Varios improvisados oradores ofrecieron la demostración que el señor Dos Santos agradeció en breves pero elocuentes palabras. — (Corresponsal).

INFORMACIONES DE LLAMBI CAMPBELL

(Dpto. La Capital)

La prestigiosa institución del club San Martín, están haciendo los preparativos y diligencias para organizar un gran baile social que se realizará el 8 de julio próximo, reina en ésta mucho entusiasmo, teniendo en cuenta en la forma exitosa que fué realizado el último baile el día 24 de mayo ppdo.

Cumpleaños—

Mañana 20 celebrará la fecha de su natalicio la señorita Esther-cita Leeuw, niña extensamente vinculada en esta localidad, donde cuenta con afectuosas consideraciones.

Con este motivo han de ponerse en evidencia los afectos que en nuestro medio se le dispensan.

Enfermos—

En el Hospital Italiano de la ciudad de Santa Fe, encuéntranse algo delicada de salud, la señora Feda F. de Metini y su señorita hermana Carlota Fiscio; esta última posiblemente tendrá que ser sometida a una intervención quirúrgica.

Onomástico—

En esta localidad serán varias las familias que el día 24 del corriente celebrarán su onomástico, las siguientes personas: Juan Leeuw, Juan Baroni, Juan Chacur y Juan Mondino, los cuales serán muy felicitados por sus numerosas amistades.

Fiestas julias—

Hasta la fecha no hay ningún preparativo para festejar el día 9 de julio; habría que lamentar si tan importante fecha pasara desapercibida.

Sería de desear que algún grupo de vecinos imitara la feliz iniciativa del comisario Sr. Tomás Marini.

Seleccionadora de semillas—

Hace varios días que se encuentra en ésta un equipo seleccionador de semillas, siendo su resultado satisfactorio.

Viajeros—

A y de Santa Fe, el presidente de la comuna, señor Santiago Haidar.

—Al mismo punto, el comisario de ésta, Sr. Tomás Marini, y los señores Juan Leeuw, Isidoro Metini y Angel Fiscio, y la señora Margarita F. de Fisc.

—De Santa Fe, la Sra. Lina M. de Cinalli y su hijita Nancy Myriam. — (Corresponsal).

Boghione de Rabbi; vicepresidenta, doña Angela Mendicini de Bidoni; tesorera, doña Antonia Ferrero de Challinger; protesorera, doña Magdalena Vassallo de Frencia; vocales: señoras de Grisenchi, Allemandi, Odasso, Condotto, Brancolini y Allessio.

Velada

El día 7 de julio próximo, en la sala del cine teatro San Juan, se realizará una gran velada literario-musical, en la cual tomarán parte las cuatro escuelas fiscales de la localidad, a total beneficio del fondo común del Consejo Escolar, con el objeto de repartir prendas de abrigo a los escolares necesitados. Dado el carácter altruista y humanitario, desde ya se perfila un éxito.

Cine teatro San Juan

Concurrida se ha visto la sala el día domingo 17, a presenciar la cinta "El rugido del dragón", por Richard Dix, saliendo los asistentes muy contentos.

Para el domingo 24, día de San Juan, se realizará un gran baile gratuito, celebrando un nuevo aniversario de la fundación de esta sala.

Enlaces

Para el sábado 7 de julio próximo se ha fijado el enlace matrimonial de la señorita Anita Bonetti con el joven Armando Valentini.

—Para el domingo 8 de julio próximo se fijó el enlace matrimonial de la señorita Teresa Peretto con el joven Antonio Griffa...

rán lugar a destacados acontecimientos.

Funeral

El 18 del corriente, a las 9.30 horas, se ha celebrado en la iglesia local el funeral por el alma de la señora María Franco de Rosatta, que falleció el 15 de junio de 1933, a los 74 años de edad. El templo se vió muy concurrido.

Viajeros

De Bisquier (Buenos Aires), don José Rosatta y su esposa doña Lucía Monge. — Corresponsal.

SAN CARLOS CENTRO

(Dpto. LAS COLONIAS)

El homenaje póstumo al señor Alberto

Como informáramos oportunamente, con motivo de cumplirse el día 22 del corriente el primer aniversario de la muerte del que fuera Domingo Galileo Alberto, sus amigos rendirán el domingo 24 del actual, un homenaje póstumo a su memoria, el que se realizará a las 10.30 en nuestra necrópolis.

Hasta este momento han expresado su adhesión al acto de referencia los siguientes señores: J. M. Taverna Milesi, Emilio Ramseyer, Felipe C. Bauer, Juan D. Gigli, Félix N. Croatto, Epifanio Passaponti, Luciano Froittier, Bartolomé Teriseotto, Antonio Mazzia, Emilio Vesnis, José Villata, Luis Conti, Raúl Gómez Iriondo, Francisco Gullino, Francisco Teriseotto, Carlos Conti, Dr. Juan B. Barsotti, ... dro Tempo, Alberto E. Tourn, Angel Ottolina, Dr. Isidoro Mulin, Gustavo Werffeli, Francisco Schneider, Vicente Moitura, Federico Schneider, Emilio Tourn, José R. Acosta, Fernando Cane, Atilio Mavilla, Umile Bisignano, José Giacosa y Sra., Pablo E. von Finck, Alberto A. Gschwind, Enzo S. Tourn, Joaquín Gambona y José Prieri.

El mismo día, por la tarde, la señora Teresa Pussetto Vda. de Alberto, esposa del extinto, hará un reparto de ropas y comestibles entre las familias más necesitadas de la localidad y a los niños pobres de las escuelas fiscales número 325 "Domingo Faustino Sarmiento", No. 356 "Mariano Moreno" y escuela "Esclavas Concepcionistas". Acto digno de todo elogio el de la señora de Alberto, que como queriendo proseguir la obra benéfica desarrolla en vida por su extinto esposo, rinde también...

TRASLADO DEL Sr. OVIDIO FONTANARROSA DIRECTOR DE LA ESCUELA FISCAL N.o 332 DE PILAR A LA C. DE SANTA FE

Como un justo homenaje de reconocimiento a su labor de maestro y a su merecida obra de hombre de bien, se tributaron en la persona del señor Ovidio Fontanarrosa, ex director de la Escuela Fiscal No. 332, un homenaje popular y una despedida cordial sus maestros y niños.

Justo premio de una labor profunda y constructiva, justo espíritu de adhesión popular, hacia un maestro de ciencia profesional sin tacha, que sembró mucha simiente en su sacerdocio y que bregó en la estela luminosa del "gran maestro" para recoger hoy el justiciero premio del reconocimiento popular.



El Sr. Ovidio Fontanarrosa, director de la Escuela Fiscal No. 332 de Pilar (Dpto. Las Colonias) quien con motivo de su traslado a la ciudad de Santa Fe fué objeto de diversos homenajes en la localidad citada.

De este pueblo donde modeló tantos corazones y definió tantos caracteres; en armonía constante, con sencilla dedicación, renovadas energías y responsable acción cultural.

Por eso la noticia de su traslado a la ciudad de Santa Fe, donde dirigirá una de sus escuelas, provocó en esta sociedad un motivo de desasosiego y un sentimiento de dolor ante la partida de su maestro y vecino; trató así de hacerle palpar su cariño y como a un hijo dilecto lo despidió de su seno.

El 15 último, en el salón del Bar Astral se sirvió un lunch que como despedida le brindaron los maestros de la Escuela Fiscal. Hizo uso de la palabra el maestro señor Juan Carlos Bonazzola, quien en nombre de sus colegas ofreció la demostración brindando por el éxito de su labor en su nueva dirección y augurándole felicidades y buenaventura.

Contestó el homenajeado con palabras breves y sentidas agradeció a todos la colaboración prestada en su labor, manifestando la satisfacción que experimentaba por el feliz fin de su obra en este medio.

Acto seguido se entregó al señor Fontanarrosa un artístico lapicero, obsequio del personal de la Escuela Fiscal, donde fué su director.

Horas más tarde, se sirvió una cena en el Hotel "Fassio", con asistencia de numerosas personas.

El Sr. Juan Corradi habló en nombre de la Sociedad Vecinal de Padres y todos los comensales, ofreciendo la demostración. Hizo resaltar con palabras elocuentes la personalidad del homenajeado.

Contestó el señor Fontanarrosa visiblemente emocionado, agradeciendo el acto y expresando sus sentimientos de amistad y cariño hacia este pueblo donde dejaba tantos amigos de verdad.

Interrumpió el acto la llegada de la niña Nelly Mellano, quien obsequió al señor Fontanarrosa con un hermoso ramo de flores en nombre de todos los alumnos del colegio. Tal expresivo acto fué aplaudido y calurosamente comentado.

Otros improvisados oradores hicieron uso de la palabra, siendo a su vez todos ellos muy aplaudidos.

El sábado, comisiones de distintos grados ofrecieron al señor Fontanarrosa ramos de flores, pronunciando con ese motivo el alumno, I. Iaggi breves palabras de despedida, que hicieron emocionante y hermoso aquel sencillo acto.

Cerróse con este broche los homenajes sencillos pero sinceros con que este pueblo premió a uno de sus nobles servidores.

Próximo baile

En los salones del cine bar Astral se llevará a cabo el 29 del corriente un gran baile que promete, dada la expectativa despertada ser interesantísimo. Una correcta orquesta típica amenizará la fiesta.

Foot ball

El domingo realizóse un interesante match de foot ball entre el Club Atlético Pilar y el equipo de Independiente de la vecina ciudad de Rafaela. Las acciones resultaron brillantes y animadas, finalizando el partido con un empate de un goal; justo resultado de un match de acciones parejas e interesantes.

Lawn Tennis

Las autoridades del Club Atlético Pilar, no desmayan en ofrecer a sus asociados toda clase de comodidades para la práctica de los distintos deportes. Es así cómo en la actualidad ha habilitado nuevamente las canchas de tennis, deporte éste que tanto practicó el mundo deportivo local y que no dudamos animará nuevamente, concurriendo a los courts.

(Corresponsal).

GALVEZ

(DEPTO. SAN JERONIMO)

El conservatorio musical "Ciconi", que dirige la señora M. Elena P. de Ciconi, ofrecerá esta noche, a las 21 horas, un concierto en el cine teatro San Martín.

En el mismo se desarrollará el siguiente programa:

1.o — J. Haydn: Sinfonía No. 5; piano a 4 manos, por la profesora señora Elena P. de Ciconi y niña Alicia Brusa.

2.o — Streabbog: Polka; piano, por la niña Teté Ponisio.

3.o — Burgmüller: Tarantella; piano, por la niña Mimí Rampone.

4.o — N. G.: Mañana es Domingo; recitado infantil, por la niñita Chiche Montani.

5.o — Diabelli: Marcha; piano a 4 manos, por la señorita Hilda Amioni y niñas Chiche Montani y Teté Ponisio.

6.o — Streabbog: Un Beautiful Dream; piano, por la niña Lydia Guimpel.

7.o — Streabbog: Lluvia de Rosas; piano, por la niña Yolanda Delarsio.

8.o — Bellini: La Sonámbula; piano a 4 manos, por las niñas Olga Soldo y Nelly Audero.

9.o — Diabelli: Andante; piano a 4 manos, por la señorita Amioni y niña Ponisio.

10.o — Verdi: La Traviata; piano a 4 manos, por la señorita Nélida Campana y niña Guimpel.

11.o — J. de Dios de la Rada: La Fe; diálogo, por las niñas Rampone y Chela Deforel.

12.o — Heller: Estude; piano, por la señora Amioni.

13.o — N. Fernández: Epigrama; recitado, por la niña Rampone.

14.o — Grieco: Aria de Ballo; piano, por la niña Soldo.

15.o — Zeller: Obersteiger; opereta "Madel guck", piano por la señorita Campana.

16.o — Beethoven, Sonata Op. 79, piano, por la niña Brusa.

17.o — Beethoven, Comentario de su biografía, por la Sra. de Ciconi.

18.o — Beethoven, Claro de luna, piano, señora de Ciconi.

19.o — Liszt - Paganini, La Chasse, piano, señora de Ciconi.

20.o — Liszt, Rapsodia No. 13, piano señora de Ciconi.

RECONQUISTA

(DEPTO. G. OBLIGADO)

Fallecimiento

Repentinamente, a consecuencia de un síncope cardíaco, ha dejado de existir en esta ciudad, el viernes último, el señor Mariano C. Paiz.

El extinto era un antiguo y meritorio empleado policial, en cuyo puesto le sorprende la muerte en momentos que esperaba resolución gubernamental en el pedido de jubilación que estaba gestionando. El sepelio de sus restos que se verificó el sábado a las 10 horas en el cementerio Municipal, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

Huéspedes distinguidos

Han sido huéspedes de esta ciudad, desde el jueves hasta el domingo de la semana pasada, el secretario privado de la Gobernación de la Provincia, señor Luciano Molinas (h.), don Rafael Figueroa, inspector de Escuelas Normales y Especiales, y el señor Juan Alfredo Miranda, representante en Santa Fe del diario "Tribuna" de Rosario. Durante su permanencia, les fué ofrecida una comida en el Hotel Magnolia, de la que participaron elementos calificados de nuestra ciudad. También el intendente municipal señor Antonio Valenzuela, les obsequió con un almuerzo criollo que fué servido en los corredores de la Municipalidad, asistiendo además de los concejales del municipio, las autoridades locales y un buen número de amigos personales de los coterráneos. Los viajeros hicieron una visita a la hermosa quinta que en las afueras de la ciudad posee el concejal señor Eduardo Moreno, siendo debidamente cumplimentados. El sábado y en honor de los visitantes, se improvisó un baile en los salones de la confitería y bar "Reconquista", que se vió muy concurrido. Los viajeros a su regreso manifestaron la satisfacción que les producían las innumerables atenciones recibidas, lo que pone de manifiesto las simpatías con que cuentan entre nosotros.

Distribución de semillas de lino

La comisión distribuidora de semillas de lino, ha recibido del gobierno de la provincia, 150 toneladas de ese oleaginoso, que con intervención del encargado del Vivero Provincial, se están haciendo las entregas a los colonos por riguroso turno. Esta cantidad no alcanza a cubrir el total de los pedidos existentes, necesitándose aun 100 toneladas más para llenar las necesidades del departamento. Es de esperar que el gobierno atenderá el pedido que al efecto ha formulado la Comisión, enviando de inmediato las semillas necesarias, para que puedan beneficiarse por igual todos los colonos de la zona.

Clausura de las escuelas

La Intendencia Municipal ha decretado la clausura por un día, de todas las escuelas del municipio, ordenando a la Inspección General efectuar una prolija desinfección en las mismas.

Esta medida ha sido bien recibida por el vecindario, ya que tiende a prevenirse de algunas enfermedades que con carácter benigno se han presentado en la ciudad.

Escolares

Con la llegada del Inspector General señor Rafael Figueroa, el pleito interno de la Escuela Normal se ha solucionado. Después de muchos cabildeos se ha levantado la suspensión del alumno Frey. Hasta último momento la directora señora Beatriz de la Vega, se mostraba intransigente, habiendo cambiado de temperamento cuando la vice, señora Rosario T. de Fruttini, hizo conocer al inspector la poca razón que asistía a la dirección para imponer ese castigo. Nos consta que la vice tenía pruebas documentales de la parcialidad con que había procedido la dirección, habiendo desistido de darlas a conocer ya que la directora volvía sobre sus pasos y a fin de solucionar el asunto sin mayores consecuencias.

Hubo, con tal motivo, un acto de camaradería, sirviéndose un chocolate del que participaron todos los profesores de la casa.

Es de desear que tal acto consiga limar asperezas a fin de levantar el prestigio de la escuela, un tanto resentido de un tiempo a esta parte.

Fallecimiento

Viajeros

Para la Capital Federal, el intendente municipal señor Antonio Valenzuela, el señor jefe de policía señor Leopoldo Bouzat, a quienes acompaña el concejal señor Enrique Cuesta.

El 17 del corriente falleció en esta ciudad la señora Cecilia Doglioli Vda. de Pagano, madre del director del periódico local "Voz del Norte", señor David Pagano.

Fallece esta señora a los 74 años de edad, después de sufrir las alternativas de una cruel enfermedad que la tenía postrada en cama desde hacía varios meses.

El sepelio de sus restos, que se realizará hoy, será una imponente manifestación de duelo dado el sentimiento de pesar que la triste nueva ha producido en el seno de sus numerosas amistades.

(Corresponsal).

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

INFORMACIONES DE LA GOBERNACION

Licencias—

Por resolución gubernativa se han acordado las siguientes licencias, a personal de la repartición policial:

Sub comisario don Manuel Romaris (15) quince días con goce de sueldo y autorización para ausentarse del Territorio, por razones de salud.

Agente don Pedro Galarza, por razones urgentes de familia, se le acuerdan (10) diez días con goce de sueldo y autorización para ausentarse del territorio.

Oficial Meritorio don Avelino Virili, por razones particulares se le acordaron (12) doce días con goce de sueldo y autorización para ausentarse del Territorio.

Oficina de Marcas—

Marcas y Señales acordadas por esta oficina con fecha 11 del corriente:

Don Rafael Bonfanti, Makallé, Marca y Señal.

Don Feliso Codutti, Laguna Blanca, Marca y Señal.

Don Adolfo Codutti, Laguna Blanca, Marca y Señal.

Resolución no haciendo lugar al pedido de levantamiento de suspensión—

Resistencia, junio 8 de 1934. — Visto lo solicitado, El Gobernador del Territorio, resuelve:

1o.—No hacer lugar al pedido formulado por el Cobrador Fiscal, don César Eloy Sáez Dujol, en cuanto solicita se deje sin efecto la suspensión que le fuera impuesta en sus funciones, hasta tanto se dé término a la investigación ordenada.

2o.—Disponer que las acciones que el mencionado deba iniciar ante la Justicia Letrada, sean entregadas y activadas por el Cobrador Fiscal con jurisdicción libre, don Aldo Muro.

3o.—Hágase saber, dése al Registro y Boletín Oficial y archívese con sus antecedentes. — Fdo. José C. Castells, Gobernador; J. Rodolfo de Llano, Secretario.

Estudio y trazado del camino a "El Palmar"—

Resistencia, junio 8 de 1934.

Atento a que los vecinos de "El Palmar" ... capital, el que no está comprendido en la red troncal de la Dirección Nacional de Vialidad, ni entre los caminos estudiados por la misma y

Considerando: Que éste es un camino de suma utilidad para los más viejos pobladores del Territorio, que se encuentran radicados en esta zona y que, además, cruza lugares muy pintorescos que podrían hasta atraer el turismo;

Que la Gobernación cree contar con la buena voluntad de los vecinos de esa jurisdicción, reiteradamente manifestadas en notas dirigidas a la misma, y que además tiene un fondo propio de la cuenta "Puentes y Caminos".

Que entrevistas realizadas por el subscripto con los señores Jueces Letrados del Territorio y el señor Director de Cárceles doctor Juan J. ..., han llegado a la conclusión de que será muy conveniente para las obras públicas, hacer trabajar a los presos alojados en la Cárcel Pública local, lo que a su vez permitirá a éstos, verdaderos momentos de distracción al aire libre;

Que es conveniente, probar este sistema con lo que se realizará una verdadera labor educativa práctica con los presos que concretarán sus trabajos en obras públicas perfectamente perceptibles a la población en general,

Por ello:

El gobernador del Territorio
Resuelve:

1o.—Encomiéndase el estudio y trazado de este camino, al señor Ingeniero Dante Pieroni, quien deberá empezar los trabajos de estudio a la brevedad posible.

2o.—Este trabajo deberá efectuarse de común acuerdo y bajo la dirección de la Seccional 18 de la Dirección Nacional de Vialidad, sita en esta capital.

3o.—Los gastos que demande la ejecución del estudio y proyecto de construcción de este camino, se pagarán del fondo de la cuenta "Puentes y Caminos" de la Gobernación, después de haber sido pasado por la Seccional de la Dirección Nacional de Vialidad, de acuerdo a los precios y condiciones que la misma paga a sus propios ingenieros.

4o.—Comuníquese a quienes corresponda, dése al Registro y Boletín Oficial, tome razón Contaduría y archívese. — José C. Castells ...